

NUEVA CIVILIZACIÓN

Órgano informativo de la Universidad La Gran Colombia

Licencia No. 003935 - Mingobierno

NOVIEMBRE DE 2006

En la Universidad La Gran Colombia

Todos los programas con certificado calificado

Todos los programas académicos que ofrece actualmente la Universidad La Gran Colombia, tanto en su sede central de Bogotá, como en su seccional de Armenia, ostentan certificado calificado, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, lo que representa una garantía de calidad para los estudiantes y para la sociedad en general.

(VER PÁGINAS 6, 14 Y 16)



Visita pastoral a la universidad realizó el cardenal Rubiano Sáenz

El cardenal y arzobispo primado de Bogotá, monseñor Pedro Rubiano Sáenz, realizó una visita pastoral de dos días a la Universidad La Gran Colombia, donde dialogó con estudiantes, profesores, egresados, directivos y personal administrativo.

El cardenal recibió la máxima condecoración de la Universidad y celebró la eucaristía en el Aula Máxima de la institución.

Monseñor Pedro Rubiano resaltó la responsabilidad del alma máter en el desarrollo de las capacidades intelectuales de sus estudiantes y en la formación de personas y profesionales de bien, como lo está haciendo desde hace 55 años.

El alto prelado hizo hincapié en la formación en valores cristianos que recibe

el alumnado, lo que prepara a sus egresados para que sean personas honestas y profesionales idóneos.

"Ánimo y adelante" fueron las palabras que el cardenal repitió en el diálogo con los diferentes estamentos de la familia grancolombiana.

Por su parte, el rector, José Galat, al dar la bienvenida al cardenal Rubiano, manifestó que "para nosotros es motivo de gran satisfacción poder contar con su presencia en la Universidad, que estatutariamente se define como cristiana y se halla consagrada oficialmente a los Sagrados Corazones de Jesús y de María, quienes, en realidad, son nuestros superrectores", definiendo así el sello católico del claustro grancolombiano.

(VER PÁGINAS 2 Y 9)

EN ESTA EDICIÓN...

35 años cumple la Seccional de Armenia

VER PÁG 8

José Galat, 25 años como rector de la Universidad

VER PÁG 11

Segundo encuentro Universidad - Familia

VER PÁG 10

Arquitectura gana premio en Bienal de estudiantes

VER PÁG 6

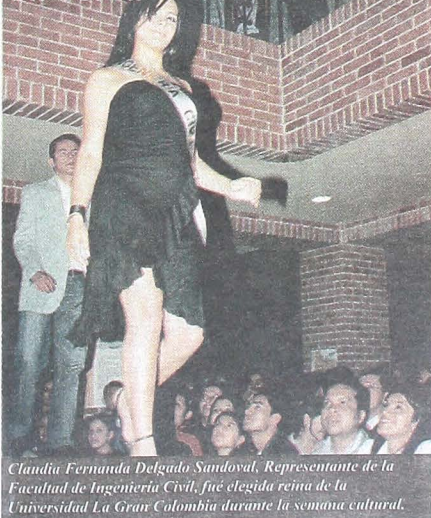
Homenaje a magistrados grancolombianos

VER PÁG 3

Situación laboral de estudiantes de Contaduría Pública

VER PÁG 12

Los estudiantes eligieron su reina



Claudia Fernanda Delgado Sandoval, Representante de la Facultad de Ingeniería Civil, fue elegida reina de la Universidad La Gran Colombia durante la semana cultural.

Visita pastoral realizó el Cardenal a la Universidad

Dos días estuvo el Arzobispo de Bogotá en el alma máter

Por el Padre Juan Guillermo García
Capellán de la Universidad

La Universidad ha sido privilegiada en el mes de octubre de 2006 con la visita pastoral del arzobispo de Bogotá y cardenal, monseñor Pedro Rubiano Sáenz.

La visita pastoral suele hacerse mínimo cada cinco años para entrar en comunicación más cercana con los feligreses y escucharlos sobre temas de interés religioso, social, cultural, moral o ecuménico. Se oye, igualmente, al sacerdote que se encuentre al frente de la comunidad -en nuestro caso la universidad- y se escucha a los agentes pastorales y se da orientación particular a consultas hechas por los interesados.

La Universidad La Gran Colombia, por voluntad del fundador, Julio César García, la declaró no sólo bolivariana, hispánica y solidaria, sino, principalmente, cristiana, al iniciar labores en febrero de 1951.

En 1953, al institucionalarla como "corporación sin ánimo de lucro" y expedir sus primeros estatutos como tal, reafirmó estos mismos postulados.

El 24 de mayo de 1953 -domingo de Pentecostés, fiesta también de María Auxiliadora- dos fechas del calendario católico, los cofundadores reafirmaron la esencia religiosa de nuestra alma máter, como la concebimos actualmente. De este hecho se desprende que nuestro proyecto educativo nos ubique en el contexto de ofrecer esta educación a la juventud.

La fe católica, la relación con la Iglesia, el apostolado de los laicos, la misión de evangelizar, el servicio a los más pobres, la pastoral universitaria, las vocaciones, la santidad, la vida humana, la excelencia en los procesos educativos, la justicia social y muchos otros temas nos comprometen como universidad católica y son temas que tiene presentes el obispo cuando visita una universidad o comunidad parroquial.

La rectoría, al informarse de la visita, hizo un reconocimiento a la vida y obras del señor cardenal Pedro Rubiano Sáenz, arzobispo de Bogotá, quien cumplió cincuenta años de haber sido ordenado sacerdote y 35 de ejercer el episcopado, primero como obispo de Cúcuta y Arzobispo de Cali y ahora arzobispo de Bogotá. Estos motivos y su fecundo ministerio con la juventud y los pobres fueron tenidos en cuenta para honrarle con la máxima condecoración que brinda la Universidad, la medalla honor al mérito, que fue colocada por nuestro Rector, José Galat, en la ceremonia de bienvenida e iniciación de la visita pastoral.

En dicho acto, el alto prelado fue saludado por un estudiante, por un egresado, por un profesor y por un funcionario administrativo, en nombre de los diferentes estamentos de la comunidad universitaria, saludo que desde la sede de Pastoral se le había ofrecido, manifestándole su aprecio con estas palabras: "Bienvenido, monseñor. Esta es su casa. Nos honra su visita".

El prolongado aplauso, los saludos de mano, las fotografías y las palabras de afecto y saludo de quienes coparon el Aula Máxima fueron un común denominador de este caluroso momento, mientras salía guiado por la doctora Esperanza Castañeda, directora de Admisiones y Servicios Universitarios, en un primer recorrido por las aulas, donde fue saludado por los estudiantes y profesores que se hallaban en clase, por los patios, cafeterías y laboratorios de sistemas. Las distintas Facultades fueron recorridas por el cardenal. El edificio de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas fue bendecido en ceremonia especial, que es una moderna planta que contrasta con la belleza y conservación de las casas antiguas con que cuenta la Universidad en su sede de La Candelaria.

La celebración de la Eucaristía en el primer día estuvo muy concurrida. Su mensaje sencillo y afectuoso, enviado desde el campo de la fe, se pudo apreciar en la homilía.

Posteriormente, se ofreció un almuerzo que fue compartido con un grupo de treinta universitarios que se deleitaron escuchando las anécdotas que compartió con ellos sobre la elección del Papa Benedicto XVI, que muy pocos han tenido la oportunidad de escuchar directamente de uno de los protagonistas de tan importante hecho en la historia del catolicismo. Después se compartió un café en la sede de Pastoral, donde se hizo presente la fraternidad y paternidad de nuestro pastor. Igualmente, los profesores, en amena tertulia, pudieron también más tarde compartir con él en el Salón de Los Virreyes.

En el segundo día, la Facultad de Ingeniería Civil tuvo la grata visita, donde estudiantes, profesores y administrativos compartieron y experimentaron la cercanía del pastor. Oficinas, biblioteca, aulas, laboratorios, partido de micro en el patio, gimnasio y un café dialogado fueron signo de la presencia de una comunidad científica que no choca ni contradice con la fe.

Ese mismo martes, segundo día de la visita, en la sede administrativa de la sede central, el cardenal celebró la Eucaristía con todos los estamentos grancolombianos, la Honorable Consiliatura le ofreció un almuerzo y nuevamente un café en la sede de Pastoral con temas de fe propuestos por los estudiantes y, finalmente, tuvo lugar la clausura de la visita pastoral, en el Aula Máxima, con un diálogo con los estudiantes de la jornada nocturna, que concluyó a las ocho de la noche, donde los interesados preguntaron sobre temas religiosos, de interés general y sobre la presencia del catolicismo en el mundo actual.

La impresión que se llevó el señor cardenal fue muy positiva y constató la vida de fe de la comunidad grancolombiana, la sincera y cálida actitud de todos los grupos con los que compartió, habiendo anunciado que contaríamos con una carta pastoral como colofón de su visita apostólica a nuestra Universidad La Gran Colombia.

Máxima condecoración de la Universidad conferida al Cardenal



RESOLUCIÓN No. 028
Octubre 9 de 2006

Por la cual se otorga la orden "Honor al Mérito"
Universidad La Gran Colombia.

El Rector en uso de las facultades estatutarias, previstas en el Artículo 27 de la Resolución No. 315 de febrero de 2002 del Ministerio de Educación Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución No. 015 del 18 de mayo de 2004 se creó la orden "Honor al Mérito" Universidad La Gran Colombia, para exaltar a las personas naturales o jurídicas o a instituciones nacionales o extranjeras que se hagan acreedores a tal distinción.

Que la Universidad La Gran Colombia con motivo de los cincuenta y cinco (55) años de vida institucional desea exaltar las personalidades que con su labor apostólica han contribuido a la formación moral de los educandos.

Que el Eminentísimo Monseñor PEDRO RUBIANO SÁENZ, cumple 50 años de ejercicio del ministerio sacerdotal, tiempo durante el cual, con devoción y cariño se ha entregado al servicio de Dios y de la sociedad, realizando una ejemplar y extraordinaria labor pastoral en bien de la juventud colombiana.

RESUELVE

ARTICULO 1°- Otorgar la Orden "Honor al Mérito" Universidad La Gran Colombia, categoría Gran Cruz, a su Eminencia Monseñor Pedro Rubiano Sáenz, Cardenal Primado de Colombia y Arzobispo de Bogotá.

ARTICULO 2°- La orden a la que se refiere la presente Resolución será impuesta en ceremonia especial que se llevará a cabo con motivo de la visita pastoral que realiza a la Universidad La Gran Colombia.

ARTICULO 3°- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

Dada en Bogotá, D. C., a los nueve (9) días del mes de octubre de dos mil seis (2006).

(Firmado)
José Galat Noumer
Rector

Carlos A. Pulido Barrantes
Secretario General



Gran homenaje nacional a egresados grancolombianos

Magistrados, fiscales y procuradores grancolombianos delegados ante los tribunales, volvieron al alma máter para ser condecorados.

Por Carlos Alberto Pulido
Secretario General de la Universidad

Con el más profundo espíritu grancolombiano se hizo realidad el merecido homenaje nacional a egresados que, a lo largo y a lo ancho del territorio nacional vienen cumpliendo una extraordinaria tarea y un calificado y honroso desempeño como magistrados de los tribunales superiores, fiscales y procuradores delegados ante los tribu-

nales, quienes con capacidad y brillantez coadyuvan en la realización de una recta y cumplida administración de justicia, poniendo muy en alto el nombre de la Universidad La Gran Colombia.

En el aula máxima de nuestra alma máter, el día 22 de septiembre de 2006, tuvo lugar la sesión académica solemne, en la cual, se galardonaron 68 abogados grancolombianos meritorios, llegados de las diferentes departa-

tamentos del país, desde donde nos representan con altura y dignidad.

En la ceremonia, presidida por el Rector de la Universidad, por la Decana de la Facultad de Derecho, los magistrados de las altas cortes y los directivos de la Asociación de Abogados Grancolombianos, se impuso el escudo de la Universidad a cada uno de los galardonados y se hizo entrega del libro publicado con este motivo.

Fue realmente emocionante el encuentro con los antiguos alumnos que, en estos claustros recibieron los conocimientos y bebieron la sabia de la ilustración jurídica, así como el recorrido por las aulas y salones, donde recibieron sus primeras lecciones de Introducción al Derecho y Derecho Constitucional.

En el acto llevaron la palabra el doctor Filemón Jiménez Ochoa, magistrado del Consejo de Estado, el doctor Horacio Gómez Aristizábal, presidente honorario de la Asociación de Abogados Grancolombianos, el Rector, doctor José Galat y, en nombre y representación de los galardonados, el doctor Urias Torres Romero, exmagistrado.

Además de la actividad académica programada para los estudiantes de la Facultad, que estuvo a cargo de los magistrados de las altas cortes, se ofreció un cóctel en el Salón de los Virreyes en honor de los galardonados, con intervención de la tuna de la Universidad. Al día siguiente, se les invitó a una tarde campestre, iniciada con un almuerzo de integración.

Al evento académico y social asistieron otros personajes de la vida nacional, egre-

sados de nuestra Facultad de Derecho que, por lo meritorio de sus vidas, han sido condecorados en los años 1995 a 2005, así como los decanos de las diferentes Facultades con representación de docentes y alumnos.

Hechos de esta magnitud y trascendencia dejan una huella histórica e imborrable, que sirve de ejemplo a las futuras promociones de abogados grancolombianos.

El doctor Horacio Gómez Aristizábal en su intervención dijo:

"El profesional grancolombiano es un torrente de energía que marcha venciendo todas las dificultades, le abren paso... o se lo abre. Conquista las más codiciadas posiciones sin más palanca que su inteligencia, su voluntad de superación indomable y su honestidad a toda prueba".

Con un viva al espíritu de unión y a la solidaridad del egresado grancolombiano, los siguientes egresados fueron condecorados: José Oscar Álvarez López, Orlando Alzate Salazar, Candida Rosa Araque De Navas, Astrid Arboleda Fernández, Luis Oswaldo Archiva, Agustín Enrique Baquero Baquero, Luis Adolfo Barros Guardiola, Ricardo Enrique Bastidas Ortiz, María Manuela Bermúdez Carvajalino, Fabio David Bernal Suárez, Saúl Botello Ronderos, Emma Cecilia Buitrago Rosales, Oscar Cardona Pérez, Pablo Emilio Carlosama Mora, José Oswaldo Carreño Hernández, Dusfay Carvajal Castañeda, Eduardo Carvajalino Contreras, Fabio Orlando Castiblanco Calisto, María Del Carmen Chain López, Oscar Alberto Chaparro Bohórquez, Víctor Manuel Chaparro Bor-

che, José Carol Rojas Tovar, Alberto Romero Romero, Edgar Carlos Sanabria Melo, Martha Cecilia Sánchez Rodríguez, José Antonio Sandoval Poblador, Arge Ofir Solanilla de Jiménez, José Ignacio Soto Cano, Juan Martín Suárez Quevedo, Rafael Francisco Suárez Vargas, Jaime Tamayo Tamayo, Octavio Augusto Tejero Duque, Luis Gónzaga Uribe Acosta, Magnolia Valencia González, Hernando Valenzuela Plata, Olga Valle De La Hoz, Jaime Vargas García, Tito Francisco Vargas Márquez, Jaime Enrique Vargas Moreno, José Roberto Vélez Arroyave, Rafael Vélez Fernández, Orlando de J. Zuluaga Giraldo, Orlando De Jesús Zuluaga Giraldo, Jaime Zuluaga Jaramillo, Gabriel Duque Ocampo, María Isabel Barbosa Ramírez, Germán Buitrago, Yaneth Bermúdez, Urias Torres Romero, María Ramos de Murcia, Jacqueline Rubio Barrera, Ricardo Martínez Quintero y Jorge Humberto Barrios Garzón.

Lamentamos que, por falta de información oportuna, no se haya podido contactar a otros magistrados grancolombianos.



Egresados grancolombianos condecorados en años anteriores

- General Roso José Serrano Cadena
Dr. Gilberto Cortés Nomin
Dr. Renaldo Bastidas Budecker
General Carlos A. Palde Berrantes
Dr. José Benigno Perilla B
Dr. Mauricio Jaramillo Martínez
Dr. José Fernando Castro Caicedo
Dr. Horacio Gutiérrez Puentes
Dr. Horacio Gómez Aristizábal
Dr. Heracleo Fernández Sandoval
Dr. José Galat, Nominer
- Dr. Basilio Murcia G.
Dra. Amparo Chica Escobar
Dra. Carlina Rodríguez Rodríguez
Dra. Betty Camacho de Rangel
Dr. Carlos Ballester M.
General (r) Camilo Zúñiga Chaparro
General Ismael Trujillo Polanco
Coronel (r) Augusto Pradilla Giraldo
Dra. Alicia Movano U.
Dra. Bertha C. Díaz de Arana
Dr. Jorge A. Salazar H.
Dr. Germán Navas Talaro
- Dr. Augusto Trejos Jaramillo
Dr. Rafael Beltrán Bejarano
General Paulino Marca Daza
Dr. Ricardo Bernal Castillo
Dr. Ricardo Wilches R.
Dr. Alvaro L. Obando M.
- Dr. Silvio Escudero Castro
Dra. Margarita Olvera Forero
Dr. Enrique C. Noguera
Dr. Gentil Escobar
General Víctor M. Páez Guerra
Dr. Heil Cala López
Dr. Alfonso de la Espesilla Ossio
- Dr. Javier Díaz Bueno
Dra. Esperanza Gómez de Miranda
Dr. Luis E. Martínez L.
Dr. Eduardo de Jesús Vega
Dr. Marco Tulio Calderón Peñalosa
General Fortunato Guafarín Legardo
Dr. Milton M. Mejía y Mejía
- Dr. Fernando Cori Vilota
Dr. Carlos A. Cano Jaramillo
Dr. Gual Hector B. Castro Cabrera
Dr. Julio Barón Ortega
Dr. Jaime Mejía Chana
General Alberto Ruiz García
- Dr. Filemón Jiménez Ochoa
Dr. Pedro Octavio Muñoz Cadena
General José Roberto Ballester Sánchez
- Dr. Camilo Targuino Gallego
Dra. Luis Alberto Santana Robayo
Dr. Alfonso Cuevas Zambrano
Dr. Enrique Conti Bautista
- Dr. Luis Carlos Sálica Apeite
Dr. Jorge Vélez García
Dr. Otto Morales Benítez
General Humberto Camero Maldonado
General Nacín Yañine Díaz
- 1995
Director General Policía Nacional
Presidente: Tribunal Nacional
Magistrado Tribunal Nacional
Inspector General Policía Nacional
Gobernador del Departamento Boyacá
Senador de la República
Superintendente de Servicios Públicos
Personero de Bogotá
Primer secretario y Decretario
Ex-embajador y Ex-Gobernador Boyacá
Rector Universidad La Gran Colombia
- 1996
Presidente Trib. Contencioso Administ.
Gobernador Departamento de Cauca
Representante a la Cámara
Representante a la Cámara
Alcalde de Bucaramanga
Ex-Ministro de Defensa
Director Nacional IDHJ Policía Nacional
Vicepresidente Universidad Militar
Rector U. Colegio Mayor de Cund.
Vicepresidencia U. Colegio Mayor de Cund.
Decano Facultad de Derecho U. Militar
Director Consultorio Jurídico Popular
- 1997
Magistrado Consejo de Estado
Vicepresidente Universidad La Gran Colombia
Dir. Recursos Humanos Policía Nacional
Director Nacional del INPEP
Dir. Defensoría Pública - Def. del Pueblo
Dir. Acciones Judiciales - Def. del Pueblo
- 1998
Magistrado Consejo de Estado
Magistrado Consejo de Estado
Pte-Sala Disciplinaria C.S. de la Judic.
Senador de la República
Jefe Policía Fiscal y Aduanera
Representante a la Cámara
Vicepresidente Junta Dir. Banco de Bta.
- 2000
Magistrado Consejo de Estado
Fiscal Deleg. Corte Suprema de Justicia
Fiscal Deleg. Corte Suprema de Justicia
Gobernador Departamento de Boyacá
Decano Facultad de Derecho U.G.C.
Director Bienestar Social Policía Nal.
Fundador Nacional Periodismo Jurídico
- 2002
Mag. H. Consejo Superior de la Judic.
Conjuge H. Corte Suprema de Justicia
Subdirector General de la Policía Nal.
Historiador Nacional e Internacional
Decretario y Decente Universitario
Comandante del Depto Policía Santander
- 2003
Magistrado Consejo de Estado
Magistrado Corte Suprema de Justicia
Presidente Academia de Historia Militar
- 2004
Magistrado Corte Suprema de Justicia
Fiscal General de la Nación
Fiscal Delegado Corte Suprema de Justicia
Rector Universidad Incca de Colombia
- 2005
Cofundador de la Universidad
Cofundador de la Universidad
Cofundador de la Universidad
Ex-Inspector General Policía Nacional
Ex-Director Dign. Policía Nacional

La Facultad de Educación, en proceso de transformación

Por Ignacio Abdón Montenegro
Decano de Ciencias de la Educación

Teniendo en cuenta que la educación es un proceso sistemático de promoción humana, que tiene por objeto la transformación cualitativa de las personas y de la socie-

dad, en general, la misión de la Facultad de Ciencias de la Educación está orientada a la formación integral de los educadores, para lo cual incorpora y genera conocimiento del más alto nivel en los campos filosófico, científico y tecnológico y contribuir así al desarrollo educativo de la nación y a la construcción de la nueva civilización que la humanidad requiere.

Nuestra actividad está comprometida con la solución de los problemas cruciales en el campo educativo, para aportar al desarrollo cultural, político y económico de la sociedad colombiana.

En desarrollo de esta línea misional, durante el año 2006, la Facultad ha venido dinamizando sus procesos académicos, administrativos y de comunidad. Uno de ellos es la cualificación del equipo docente, el cual ha

venido incrementando su compromiso con la Universidad y participando de manera disciplinada en procesos de formación, principalmente en el campo de la investigación y el aprendizaje del inglés como segunda lengua.

La Facultad ha elaborado una propuesta sobre **modelo pedagógico solidario**, el cual se ha venido implementando desde el segundo semestre. En consecuencia, con este modelo se han desarrollado diferentes eventos para tratar temáticas muy específicas de los programas académicos que ofrece la Universidad, entre estos, las Olimpiadas de Matemáticas, que reunieron a más de seiscientos estudiantes de educación media, pertenecientes a cerca de cien colegios de Bogotá.

El seminario de Filosofía, realizado por profesores y estudiantes de este programa,

contó con la participación de otras universidades y de instituciones de educación media. Con este propósito e igual metodología se desarrolló el seminario de Ciencias Sociales.

El English Night fue un evento que permitió demostrar las competencias comunicativas e históricas de los estudiantes y profesores de este programa.

Se organizó también un encuentro literario para analizar la vida y obra del maestro José Luis Díaz Granados, el cual despertó el gusto por la literatura entre nuestros estudiantes.

En las instalaciones de la Universidad hizo, además, presencia el Embajador de Palestina ante Colombia, quien explicó, desde su visión, el conflicto del Medio Oriente.

En el contexto de la semana cultural se realizaron varios eventos de carácter artístico. Todos estos eventos fueron producto del trabajo pedagógico cotidiano de los docentes y de los estudiantes, que permitieron consolidar la comunidad académica, incrementar su entusiasmo por el estudio y su sentido de pertenencia a la Universidad.

De otra, parte, los profesores, organizados en equipos de trabajo, están elaborando las propuestas para la transformación de los programas que actualmente ofrece la Facultad. El propósito es combinar los actuales programas con inglés, como un camino a la formación bilingüe de los futuros docentes. Se está trabajando en la creación de nuevos programas para ampliar la

oferta y cubrir nuevas necesidades de formación que requiere la educación colombiana.

Proyección social

En proyección social seguimos aportando nuestros practicantes para que presten sus servicios educativos a instituciones que, a su vez, forman a estudiantes procedentes del sector de los trabajadores y de los más necesitados. Como otra línea de la proyección está en marcha la creación del Centro de Innovación y Talento para la Facultad, que trabaja bajo los principios del emprendimiento.

Investigación

En otro frente, estamos consolidando los grupos de investigación, conformados por docentes y estudiantes, los cuales desarrollan proyectos para resolver los principales problemas pedagógicos y aportar nuevo conocimiento a los programas académicos que ofrecemos. El fortalecimiento de la investigación apunta a la transformación pedagógica de la Facultad y a la creación de la Maestría en Pedagogía con énfasis en Didácticas Disciplinadas, que para el año 2008 estará siendo ofrecida a los educadores grancolombianos.

En esta forma, la Facultad de Ciencias de la Educación articula, de manera coherente, la docencia, la investigación y la proyección social, dando cumplimiento a los principios rectores de la Universidad y es la forma como engrandece y da sentido a su lema: la verdad os hará libres.



El Cardenal con boy scouts de la Universidad La Gran Colombia

La universidad abre Facultad de Ciencias de la Educación en la Seccional de Armenia



Honorable Consiliatura

ACUERDO No. 11/06
Noviembre 7 de 2006

Por el cual se crea la Facultad de Ciencias de la Educación en la Seccional de Armenia de la Universidad La Gran Colombia

La Honorable Consiliatura
de la Universidad La Gran Colombia

En uso de las facultades que le confieren los Estatutos de la Universidad La Gran Colombia, ratificados por el Ministerio de Educación Nacional por medio de la Resolución No. 315 de febrero 25 de 2002, y

CONSIDERANDO

- Que una de las funciones de la Honorable Consiliatura es la de crear, fusionar o suprimir dependencias, de conformidad con las necesidades de la institución (Artículo 24 Numeral 8) de los Estatutos de la Universidad La Gran Colombia.
- Que la creación de la Facultad de Ciencias de la Educación en la sede de la Seccional Armenia fue propuesta a la Consiliatura por parte del Rector General, doctor José Galat Noumer, conjuntamente con el Rector Delegatario, doctor Octavio Arbeláez Giraldo, el cuerpo directivo de dicha seccional y por el Consejo Académico del alma máter.
- Que los documentos presentados para la creación de la Facultad de Ciencias de la Educación en la Seccional Armenia reflejan la decisión de la Universidad La Gran Colombia de cumplir fielmente con las normas constitucionales, legales, estatutarias y con los decretos emanados del Ministerio de Educación Nacional sobre el ofrecimiento de programas académicos de educación superior, entre otros, el 2566 del 10 de septiembre de 2003.
- Que uno de los propósitos de la Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia - es el de satisfacer las necesidades y requerimientos de la comunidad quindiana y, en general, del eje cafetero, en el sentido de contar en la región con una moderna Facultad de Ciencias de la Educación para la formación de sus docentes y educadores.
- Que en el campo de la educación y la docencia universitaria, la institución cuenta en su sede de Bogotá -desde hace 45 años- con una excelente Facultad de Ciencias de la Educación, experiencia y trayectoria que garantizan el éxito de la nueva Facultad que se crea en la Seccional de Armenia.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. - Crear la Facultad de Ciencias de la Educación en la Seccional Armenia de la Universidad La Gran Colombia.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Ordenar que para su funcionamiento se incluya un rubro especial en el presupuesto del año 2007.

ARTÍCULO TERCERO. - Solicitar al Consejo Académico de la Universidad que expida, a la mayor brevedad, el Acuerdo o Acuerdos necesarios para el pronto y cabal funcionamiento de esta Facultad, de conformidad con las funciones que los Estatutos de la Universidad le fijan en el Capítulo VII -Artículo 31-.

ARTÍCULO CUARTO. - Autorizar al Rector General, doctor José Galat Noumer y al Rector Delegatario, doctor Octavio Arbeláez Giraldo, para que, de común acuerdo, nombren el personal requerido para el funcionamiento de la nueva Facultad de la Seccional de Armenia y reglamenten el presente Acuerdo, según las necesidades de la Facultad de Ciencias de la Educación, creada por medio del presente Acuerdo.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D. C., a los siete días (7) de noviembre de dos mil seis (2006).

Firmado

EL PRESIDENTE
Germán Darío Ledesma López

EL SECRETARIO
Arturo Bustos B.

NUEVA CIVILIZACIÓN

Licencia No. 003935-Mingobierno

Director

Arturo Bustos

Tarjeta profesional No.1757 - MEN

Fotografía

Carlos Bolaños

Diagramación

Carolina Buitrago

Circulación

Germán Rrodríguez Pedroza

Noviembre 2006

Reclame su ejemplar en la Librería de la Universidad

Consulte nuestra edición digital
en la página de la universidad

21 años

Grandes responsabilidades asume la Dirección de Docencia

La nueva dependencia está bajo la responsabilidad de Javier Panqueva Tarazona, magíster en investigación y tecnología educativa, de la Universidad Javeriana, especialista en psicopedagogía y licenciado en Filosofía y Letras de la Universidad de La Salle. Ha publicado ocho libros relacionado con la educación y es también profesor de La Gran Colombia en la Facultad de Postgrados.



Javier Panqueva Tarazona
Director de Docencia

La Consiliatura, al aprobar el Acuerdo No.04 de julio de 2006, que reformó la Estructura Orgánica de la Universidad, a través del Artículo 35 le fijó las funciones a la Dirección de Docencia y la Rectoría puso esta dependencia bajo la responsabilidad de Javier Panqueva Tarazona, quien respondió algunas preguntas sobre la proyección de dicha oficina.

¿Cuál es el carácter de la Dirección de Docencia, puesta bajo su responsabilidad?

La Dirección de Docencia es un espacio académico-administrativo, que permite brindar unidad de concepción y acción en los procesos de sistematización, evaluación y profesionalización de docentes y administrativos, con miras a lograr el mejoramiento continuo de los procesos docentes, integrándolos al servicio a la comunidad.

Se busca organizar un sistema de formación e información basado en criterios, lineamientos unificados de los procesos de selección, estructuración, socialización, producción, gestión y evaluación del conocimiento en todos los niveles. La Dirección de Docencia se convierte en un recurso estratégico de las vicerrectorías, tanto Académica como Administrativa, recursos orientado a mejorar y articular procesos de formación, la vinculación al proceso de investigación y extensión, integrando métodos, técnicas y mediaciones, haciendo posible el desarrollo permanente de todos quienes conforman la comunidad educativa de La Gran Colombia.

La Dirección de Docencia pretende darle coherencia interna a las diferentes acciones mediadas de divulgación, actualización, formación profesional y construcción de la comunidad educativa. Igualmente, se orienta a rescatar, valorar y dar significado a la labor académica y administrativa de las personas que conforman los diferentes estamentos universitarios, dando un aporte académico y un valor agregado que particulariza e identifica la institución y desarrolla la autoestima y el compromiso.

Quizás, uno de los propósitos formativos más importante del plan es lograr la articulación entre el PEI, el modelo pedagógico, el proceso de rediseño y la flexibilización curricular, los cursos y seminarios de formación y profesionalización y las diferentes actividades de

planeación, gestión, evaluación y sistematización del conocimiento en la Universidad, haciendo posible la pertinencia, la integridad formativa, la coherencia y la interdisciplinariedad.

¿Cuál cree usted que debe ser el propósito de la Dirección de Docencia?

El plan de desarrollo de la Dirección de Docencia propone formular, diseñar, desarrollar, implementar y evaluar una propuesta de formación y de profesionalización del personal docente y administrativo de la Universidad La Gran Colombia, a través de procesos institucionales de carácter informal, no formal (seminarios, diplomados) y formal (profesionalización docente: especializaciones, maestrías y doctorados). El objetivo es cualificar los procesos, procedimientos, prácticas y crear las condiciones que favorezcan el desarrollo integral de quienes se encuentran comprometidos con el mejoramiento cualitativo permanente de la Universidad La Gran Colombia.

¿Cuáles serían, entonces, los objetivos de la Dirección de Docencia a su cargo?

- Desarrollar la conciencia, la identidad y el compromiso con la institución, con lealtad y responsabilidad en el emprendimiento de las funciones propias de su cargo.

- Lograr competencia disciplinaria y profesional, comprometida seriamente en la búsqueda de la excelencia académica, a través del estudio, la investigación y el servicio con una clara percepción de lo que se investiga y se aprende y poder así adquirir la capacidad de trabajar intra, inter y transdisciplinariamente.

- Desarrollar un hábito reflexivo, crítico e investigativo, que le permita formar esquemas básicos de comportamiento ético y mantener abierta su voluntad de indagar, de enseñar, debatir, conocer y transformar la realidad.

- Aprender a discernir el sentido de los procesos históricos, sociales, políticos y culturales y el valor de modelos y proyectos universales que le permitan transformar la realidad con la cual se encuentra comprometida y transformarse como sujeto.

- Desarrollar la creatividad, la capacidad crítica, mediante desafíos que le permitan escudriñar la verdad, solucionar los conflictos a través del diálogo y poder hacer uso constructivo de la diversidad y del valor de la dimensión ética, estética y lúdica del ser humano.

- Formar para la libertad, la autonomía, la responsabilidad social, el consenso y la solidaridad.

¿En que se fundamenta la Dirección de Docencia?

La propuesta para el plan de capacitación y formación permanente de docentes y personal administrativo de la Universidad, se sustenta en el Proyecto Educativo Institucional Grancolombiano, los retos y desafíos de la educación superior, el sentido y el significado del proyecto histórico-cultural de la universidad, como son la solidaridad, la identidad latinoamericana, el modelo pedagógico y las mediaciones pedagógicas institucionales.

La Universidad ha definido en su PEI dos pilares fundamentales, que sustentan todos los procesos de capacitación y desarrollo del talento humano: la formación integral de los profesionales y la construcción de una civilización más humana y más cristiana.

Amplíe su concepto sobre "formación integral".

La formación integral apunta al desarrollo de las diferentes dimensiones del hombre, como son lo cognitivo, lo comunicativo, lo físico, lo trascendental, lo estético, lo lúdico, lo social y lo solidario.

Se entiende como **formación integral** en la universidad el desarrollo armónico de todas las dimensiones y potencialidades del individuo, para que aprenda a ser, aprenda a aprender, aprenda a convivir y aprenda a evaluarse. Supone, por lo tanto, que cada persona es agente de su propia formación y transformación.

En definitiva, "el propósito de la Universidad La Gran Colombia es lograr formar y generar profesionales con una conciencia cristiana, bolivariana, hispánica y solidaria, comprometidos en forjar una nueva civilización comunitaria y fraternal".

Que se entiende por comunidad académica en la Universidad?

Para lograr un proceso formativo, la Universidad le apuesta a la configuración de una comunidad académica, que es la "unión estable de personas o grupos diversos que se comprometen con la realización de los objetivos que se derivan del ser y la naturaleza de la institución". La naturaleza específica de la comunidad requiere, por lo tanto, de la participación, que es algo consubstancial a la auténtica universidad.

Que se entiende por "consejería formativa"?

La consejería es entendida como "un proceso por medio del cual se acompaña al estudiante en la clarificación de sus metas profesionales y en el desarrollo de las rutas educativas que le permitan alcanzar dichas metas. Es un proceso de toma de decisión por medio del cual los estudiantes explotan al máximo su potencial educativo, a través de la interacción con los maestros a través de la consejería".

La consejería tiene las siguientes funciones: acompañar, facilitar, estimular, asesorar, apoyar y reconocer las experiencias previas del estudiante para las adecuadas homologaciones y validaciones. La consejería sirve de guía para el uso de soportes tecnológicos sobre información y sobre las opciones de formación que brindan otros departamentos de la Universidad y otras a nivel nacional e internacional.

Como se debe entender ahora la docencia?

En la universidad, la docencia es entendida como "el proceso académico de interacción, que acontece, de manera especial, entre los profesores y estudiantes alrededor del planteamiento de problemas y de interrogantes concretos. Su fin es el de alcanzar competencia, según la autonomía relativa de las ciencias, en el manejo de distintas situaciones y experiencias, en modelos interpretativos y explicativos, en mediaciones simbólicas y conceptuales, en la aplicación de los conocimientos y, finalmente, en competencia para dialogar y decidir, a la luz de opciones y valores.

¿Cuál sería, entonces, el perfil del docente grancolombiano?

El perfil del docente grancolombiano se deriva del carácter y naturaleza que singulariza a la universidad, particularizándose como un educador comprometido con los procesos de cambio y transformación social y se concibe como un intelectual orgánico, que logra la cohesión social, la equidad y la voluntad de cambio a través de su accionar educativo, social y cultural.

Como educador y formador grancolombiano debe:

- Ser una persona integral con conciencia, identidad, autoestima y compromiso con la realidad.

- Ser solidario con todas las personas, especialmente con los sectores populares y los más débiles.

- Ser persona con capacidad de comprenderse y transformarse y comprender a los demás, con apertura al diálogo, al conocimiento y al sentimiento.

- Tener conciencia de sí mismo, identidad con su actividad profesional e institucional, compromiso con su quehacer, pertenencia y autoestima.

- Ser un auténtico **modelo** de persona y docente para los compañeros y estudiantes.

En cuanto a su formación debe:

- Manifestar interés permanente por el conocimiento y el saber en todas sus manifestaciones.

- Conocer informes recientes, a nivel nacional e internacional, sobre los estudios realizados en el campo de la docencia, la investigación y el servicio social en áreas propias de su profesión.

- Nutrirse de los informes de las prácticas de la investigación efectuadas en

- la Universidad y de otros centros de investigación y formación.

En cuanto a su acción docente debe:

- Contribuir con su actividad docente a la formación integral del estudiante, en concordancia con los principios expresados en el proyecto educativo de la Universidad.

- Establecer una cercanía humana, de carácter pedagógico, con sus estudiantes.

- Expresar conocimientos concretos con ejemplificaciones y aplicaciones pertinentes, que contribuyan a la formación profesional de los estudiantes.

- Formar profesionales con sentido crítico y visión de país, que trasciendan el mero hacer cotidiano e instrumental.

Ser un verdadero profesional reflexivo de sus prácticas docentes y profesionales.

En cuanto a su actividad

investigativa debe:

- Plantear temas de investigación en su campo profesional, que estén especialmente relacionados con el mejoramiento de la calidad del pueblo colombiano.

- Participar, por lo menos, en un grupo de investigación, de extensión y de gestión educativa.

- Convertir su práctica docente un asunto de reflexión permanente.

En cuanto a su participación en

la gestión de la Universidad debe:

- Participar activamente de los procesos de gestión académica y formativa, apoyando los grupos y las acciones de planeación, ejecución y evaluación de la universidad y en forma específica de la Facultad.

- Mantener un espíritu cooperativo, apoyando los equipos de trabajo de la Facultad y de la Universidad.

Los docentes pueden consultarlo en la oficina de la Dirección de Docencia, ubicada en la sede de la Facultad de Derecho en el segundo piso.

El Registro Calificado para Arquitectura y su significado

Por Luis Quiñones Sarmiento - Decano de Arquitectura

En las actividades y transcendencia de las facultades de Arquitectura del país, la mayoría miembros de la Asociación Colombiana de Facultades de Arquitectura, ACFA, de la cual me honro de haber sido dos veces su presidente y miembro de la junta directiva por varios años, se ha tenido la permanente preocupación por la calidad de la enseñanza y su repercusión en el país. Por tanto, la Facultad de Arquitectura de la Universidad La Gran Colombia, fiel a su brillante trayectoria, ha obtenido el Registro Calificado, por parte del Ministerio de Educación Nacional, según resolución No 6799 de fecha 1º. de noviembre de 2006.

Paralelamente a esto y confirmando lo anterior, la Facultad acaba de recibir el primer premio en la categoría de aportes tecnológicos con el proyecto "Estructuras Móviles", en la convocatoria que hizo la Organización Colombiana de Estudiantes de Arquitectura, OCEA, sobre los mejores proyectos de grado en el país. Este

evento se desarrolló en el marco de la XX Bial Colombiana de Arquitectura, en el mes de noviembre del presente año. Los datos más completos de este proyecto aparecen en otro escrito de esta misma entrega del periódico.

El Registro Calificado es un justo reconocimiento a la labor constante de 55 años formando arquitectos muy destacados en el panorama profesional de Colombia y del mundo. Las condiciones exigidas para tal efecto, se cumplen desde hace tiempo y la obtención del registro se debe a la colaboración y esfuerzo de todos los miembros de la comunidad universitaria y de la Facultad de Arquitectura, del señor Rector, doctor José Galat; de la Vicerrectoría Académica, doctora María Eugenia Correa; del Vicerrector Administrativo, doctor Juan Carlos Botero, de los directivos, estudiantes, docentes, coordinadores, secretaria académica, secretarías, el coordinador de los procesos de acreditación y los diversos estamentos de la

Universidad. Ha sido un trabajo en equipo muy valioso.

Lo anterior incluyó un acopio documental de todos los procesos, que sustentaron los valores de calidad del programa y una metodología de desarrollo muy operativa. Se muestra un gran acervo en materia de investigaciones y acciones de Proyección Social, que ha sido una de las características muy importantes de esta unidad docente.

La Facultad de Arquitectura es de las más numerosas del país, por su gran demanda que siempre ha tenido, enriquecida en los últimos años por el programa adicional con que se cuenta, como es de la carrera tecnológica sobre Tecnología en Construcción de Edificaciones, que muestra una notoria repercusión en el medio de la construcción

y de la academia. Aquí también se puede anotar que el postgrado en Conservación y Restauración del Patrimonio Arquitectónico, también tiene su Registro Calificado desde hace dos años, siendo el primer programa de esta naturaleza que lo obtuvo en la Universidad.

Después de esta clasificación, seguimos preparando los componentes, procesos, acciones y documentos relacionados con la acreditación, sobre lo cual la Facultad viene trabajando. Buscamos la acreditación, otro logro que con la ayuda de Dios tendremos más adelante. La Universidad lo merece, igualmente nuestra Facultad.

Por otra parte, en los caminos que vamos abriendo, hilamos el vínculo que tenemos con otras entidades, muy cercanas a nosotros, como la Sociedad Colombiana de Arquitectos,

S.C.A. de la cual el Decano es miembro activo desde su egreso de la Facultad de Arquitectura y el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y Profesiones Auxiliares. La arquitectura colombiana tiene propuestas y una colección de excelente factura a nivel latinoamericano, estimulando la formación de muy buenos arquitectos para atender las demandas de múltiples necesidades que tiene el país y el mundo.

A nivel internacional, las conexiones con las universidades con las que tenemos convenios, como México, España e Italia y con la Unión Internacional de Arquitectos UIA, y su representante para la Regional 3, en cuyo último congreso mundial estuvimos el año pasado en Estambul, Turquía, y en el 2008, Dios mediante, nos encontraremos nuevamente en Turín, Italia.

La Facultad está al tanto de las tendencias internacionales de la arquitectura, inclusive, a veces, para contradecirlas y fijar las nuestras.

A propósito del panorama global, nuestra capital, Bogotá, fue distinguida con el León de Oro en la X Muestra de Arquitectura de la Bial de Venecia, donde compitió con quince ciudades de cuatro continentes. "El premio se ha ido a la ciudad más inteligente, que mira el futuro de un modo serio", dijo el jurado. Por su parte, Davide Croff, presidente de la bial, agregó que Italia debería tomar nota de las mejoras realizadas en Bogotá.

Este galardón refleja el desarrollo urbano de la ciudad, el trabajo de muchos años de sus administraciones y es faro de la academia con el aporte de sus profesionales de todas las disciplinas, a pesar de los inmensos problemas que son propios de las grandes ciudades en crecimiento.

Proyecto de grado de arquitectura premiado en bial de estudiantes

Se trata del proyecto "Estructuras móviles y articuladas como mecanismos de adaptación arquitectónica fundamentados en teorías biónicas"

Por Francisco Beltrán Rapalino
Coordinador de Investigaciones

El proyecto "Estructuras móviles y articuladas como mecanismos de adaptación arquitectónica fundamentados en teorías biónicas", presentado por el estudiante de décimo semestre Cristian Mojica Arco, bajo la dirección del arquitecto Francisco Beltrán, tuvo como preámbulo el primer puesto en el concurso de diseño de la Facultad de Arquitectura realizado el primer semestre de 2006. Este premio permitió cualificar la propuesta para concursar en la Bial de Estudiantes de Arquitectura 2006, acompañado de otras siete propuestas de grado pertenecientes a la Facultad de Arquitectura.

El 31 de octubre, la Bial de Estudiantes de Arquitectura en el marco de la XX Bial Colombiana de Arquitectura 2006, otorgó el primer puesto al proyecto en mención, presentado, en representación de la Facultad de Arquitectura de la Universidad La Gran Colombia. Este premio se otorgó bajo la modalidad de nuevos aportes tecnológicos.

Cabe anotar que dicho

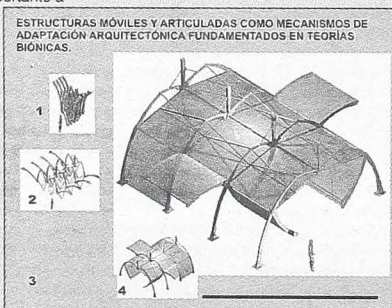
premio es el más importante a

nivel nacional en torno a proyectos de grado en el área de arquitectura. De igual manera, vale la pena resaltar que el proyecto de grado ganador está inscrito dentro del semillero de investigaciones de la Facultad, hecho significativo para los intereses del nuevo plan de acción de la Universidad en torno a procesos de investigación académica.

Este premio, que se otorga cada dos años en siete categorías: Ordenamiento Urbano y Regional, Nuevos Aportes Tecnológicos, Diseño Urbano y Paisajismo, Proyecto Arquitectónico, Hábitat Popular, Recuperación del Patrimonio y Teoría e Historia, permite cualificar el nivel profesional de los futuros egresados y, por ende, el nivel de calidad institucional de las Facultades de Arquitectura del país.

Memoria del proyecto

¿Es la estructura arquitectónica un soporte rígido y estático sin posibilidad de transformación a requerimientos de uso y función?



La estructura arquitectónica puede entenderse como material genético del espacio. Y es este material un fenómeno que deberá adaptarse a nuestros requerimientos de uso y de función. La continua evolución de la arquitectura moderna, las últimas experiencias y las nuevas tecnologías deberán obedecer a la presencia de cambios rápidos y constantes, en donde los requerimientos formales de un espacio deberán variar conforme a nuestras necesidades.

La investigación se propone porque se pretende establecer nuevas soluciones estructurales móviles-portátiles y calidades espaciales al servicio de

la arquitectura transformable, capaces de responder a un determinado uso, en una determinada situación, en el menor tiempo posible, basadas en los criterios de economía y sencillez constructiva de los patrones formales biológicos.

La economía del proyecto se basa en los tiempos de montaje en obra tanto de isaje como de desmonte de la estructura, el tiempo de transporte del material, la reutilización de las estructuras en otros sitios, así como otras tipologías y las posibilidades de agrupación que generarían reducción en los costos de ampliación de un espacio.

Dentro del desarrollo metodológico de la propuesta se destacan tres investigaciones:

1. El estudio de las teorías existentes sobre estructuras móviles y articuladas. Esta investigación se fundamentó en los parámetros básicos que determinan la movilidad estructural de los sistemas articulados.

2. El estudio de las teorías propuestas y existentes sobre ciencia biónica, enfocada a las especies animales. Esta investigación consistió en la escogencia de dos sistemas estructurales óseos animales. A partir de ahí se realizó un estudio formal de los

comportamientos estructurales en estado estático y dinámico de las especies.

3. La creación de tres modelos de sistemas estructurales arquitectónicos basados en las anteriores investigaciones, para los que se han establecido tres escalas propuestas: macroarquitectura, microarquitectura y espacio público. Durante el diseño de los prototipos estructurales se hace una sustentación con el apoyo de simuladores virtuales y software 3d para una mayor eficiencia y resultados de los diseños. Dentro de cada una de las propuestas se logra su eficiencia como arquitectura portátil, transportable y transformable, llegando a establecer el diseño de detalles técnicos de construcción.

MACROARQUITECTURA

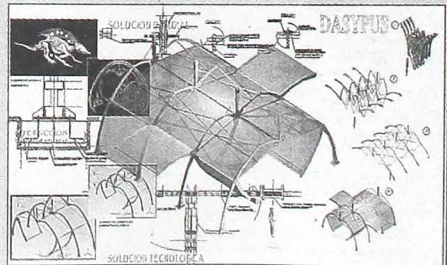
Este sistema estructural se ha propuesto para la escala Macroarquitectura, teniendo en cuenta la sustentación de grandes luces, según la forma estructural. Como tipología y ejemplo arquitectónico se escogió un área deportiva de

mediana densidad, en donde el objetivo principal del prototipo es la creación de un sistema plegable en todo sentido desde su estructura principal hasta las graderías y barandas. Su despliegue se realiza sobre un riel metálico y en pocas horas para producir una estructura con una profundidad de 40m., formada por siete arcos de 14 m de altura y compuestos por seis ensamblajes y rigidizadores, tipo tijera, todos paralelos y unidos entre sí por 14 barras rigidizadoras perpendiculares a los arcos. La completa rigidización del sistema se logra mediante el anexo de componentes que conforman el sistema completo. Estos son las vigas y viguerías de las graderías, graderías que son un sistema de asientos plegables y los paneles de cerramiento. Sus posibilidades de combinación son las de conectar los módulos linealmente.

CONCEPTO

El sistema Oryctolagus ha

Passa a la Pág. 7



Representantes y funciones del Comité de Salud Ocupacional



En cumplimiento de la legislación vigente, desde el primero de febrero de 2006 la Universidad nombró al ingeniero industrial Jaime Saul Prada Martínez como responsable del área de Salud Ocupacional.

El ingeniero Prada tiene una especialización en Pedagogía y Docencia Universitaria de la Universidad La Gran Colombia y experiencia por más de catorce años como encargado de planta en Cementos Samper; adicionalmente se ha desempeñado durante cinco años en la Facultad de Ingeniería civil como catedrático en el campo de la Seguridad Industrial.

Frente al área de Salud Ocupacional de la Universidad tiene los siguientes retos: establecer una política de Salud Ocupacional para la Universidad, implementar y evaluar el programa de Salud Ocupacional, plan de emergencias y plan de gestión ambiental, lo mismo que definir programas de capacitación para los comités y empleados de la universidad y realizar un programa de medicina preventiva.

Salud, seguridad y ambiente La Universidad La Gran Colombia declara como parte de su actividad educativa a nivel superior fortalecer su su políticas con relación a la salud, seguridad y la protección ambiental, de tal manera que garanticen la integridad de la po-

blación estudiantil, docente y administrativa bajo los siguientes parámetros:

Las vicerrectorías -Administrativa y Académica- y Desarrollo Humano se comprometen a crear una cultura de seguridad a través de su programa de salud ocupacional que permita espacios saludables. El manual de procedimientos de cada uno de los procesos en la universidad deben contener los más altos estándares de salud, seguridad y el compromiso de mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo.

Los contratistas que prestan servicios a la institución deben también cumplir con los requerimientos legales relacionados con la seguridad social y la plena identificación con el quehacer del alma máter.

El desarrollar programas de prevención de accidentes y enfermedades profesionales será de atención primordial con la participación activa de todas las áreas de la institución.

El comité de salud ocupacional diseñará, controlará, implementará y divulgará los planes tendientes a disminuir o eliminar los riesgos, al igual que vigilar la aplicación de la legislación y normatividad vigente.

Comité paritario

Por parte de la Universidad: Susana Burgos Saade, Esperanza Castañeda Ruiz, Gustavo Vera Rojas, Olga Lucía Martínez Guzmán, Iván Alberto Zapata Rocha y Gonzalo Gomes Delgado. La representante legal es la doctora Susana Burgos Saade y secretaria del comité, Luzmila Toro Buitrago

Los representantes de los empleados son: Clara Patricia Martínez, Luzmila Toro Buitrago, José Raúl Viasus, Elsa Yannett Forero Peña, Roberto Prieto Cuervo y Abelardo Román Fonseca.

Funciones

El comité Paritario de Salud Ocupacional es un organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de salud ocupacional dentro de la universidad y no se ocupará, por lo tanto, de tramitar asuntos referentes a la relación contractual-laboral propiamente dicha, problemas de personal, disciplinarios o sindicales. Estos se ventilan en otros organismos y están sujetos a reglamentación distinta.

Son funciones del Comité Paritario de Salud Ocupacional las siguientes:

- Actuar como instrumento de vigilancia para el cumplimiento de los programas de salud ocupacional.
- Participar en las actividades de promoción, divulgación e información de los programas de salud ocupacional
- Visitar periódicamente los lugares de trabajo e inspeccionar los ambientes, máquinas, equipos y procedimientos e informar al empleador sobre la existencia de factores de riesgo y sugerir las medidas de prevención y control.
- Proponer actividades de capacitación en salud ocupacional dirigidas a todos los niveles de la empresa.
- Colaborar en el análisis de las causas de los accidentes de trabajo y proponer medidas correctivas necesarias.
- Servir como organismo de coordinación entre el empleador y los trabajadores.

Conviene la educación por ciclos propedéuticos para los constructores?

Por Germán Urdaneta
Decano de Ingeniería Civil.

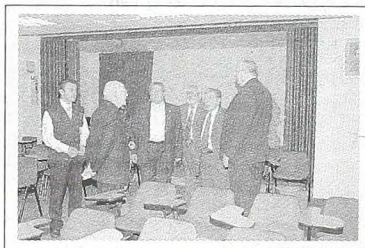
El ejercicio de la construcción en el país se ha hecho de manera tradicional con la intervención de profesionales de la ingeniería y la arquitectura, quienes, si bien es cierto, que durante su especialización reciben elementos relevantes para el ejercicio de la gerencia en el proceso constructivo, no han sido formados de manera específica como constructores.

El ingeniero recibe una sólida formación matemática y científica, lo cual le permite interpretar, modelar y resolver los problemas del uso de los recursos para ponerlos al servicio de la sociedad. Es cierto que durante su formación recibe algún tipo de información sobre el uso de algunos materiales, de la aplicación de algunas pocas disciplinas operativas relaciona-

En no pocas ocasiones, los recién graduados de ambas disciplinas ingresan de manera directa al ejercicio independiente y, carentes de la fundamentación correspondiente al arte de construir, tienen que adelantar su aprendizaje en el sitio, en compañía de las personas que encuentran en las obras, quienes frecuentemente tienen una formación apenas empírica (maestro de obra, contratistas y muy escasamente tecnólogos). Es apenas lógico que su desarrollo tenga también bases empíricas.

Esta situación ha motivado que, de manera sistemática, los arquitectos e ingenieros vuelvan sus ojos a las especializaciones, que les ofrecen capacitación en las artes de la gerencia de los procesos constructivos, en búsqueda de soluciones inmediatas por "el como hacer" que les demanda la industria.

Y en los niveles de base, sucede un proceso inverso. Se



das con la gestión administrativa de las obras, aunadas a algunos rudimentos de gestión y gerencia, los cuales recibe al final de su carrera

Por su parte, el arquitecto se forma en la concepción, modelado y uso de los espacios, y recibe como una línea paralela una formación más bien ilustrativa en los aspectos tecnológicos de la construcción.

para ser un elemento manportante, esta debe ser lo mas ligera y fuerte posible para su manejo. Se escogió el aluminio anodizado con una aleación de alta resistencia (6063) como material para la estructura base y el acero inoxidable para nodos y pasadores. Para la cubierta y cerramientos posteriores se utilizará el teflón traslucido con membranas en políster para lograr su plegabilidad.

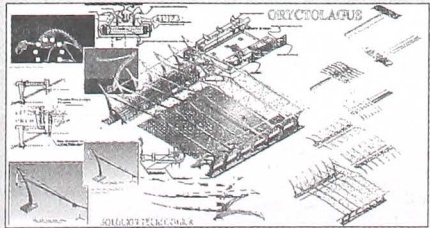
espaciales hacia el interior o exterior del sistema.

CONCEPTO

El sistema Dasypus ha sido diseñado usando los principios biológicos del sistema óseo de los armadillos, analogía a la caja torácica y espina neural. Conformada por cuatro arcos paralelos unidos por seis rigidizadores, tipo tijera, y seis barras plegables. Cada arco está compuesto por siete rótulas móviles en un solo sentido, formado por elementos de aluminio de sección rectangular. Las posibilidades de combinación es la de conectar los módulos de forma lineal.

MATERIAL

Teniendo en cuenta que la estructura se ha diseñado



forma para la construcción rasa desde el nivel técnico. Son muy escasos los programas de formación de auxiliares del ingeniero y el arquitecto para el diseño y el proyecto.

El sistema ha impuesto, de manera arbitraria, un ritmo de tiempo para la adquisición de las competencias sucesivas. Quien no puede invertir cinco o más años para estudiar profesionalmente, no tiene opción de un egreso a manera de pausa, con posibilidades de generación de ingreso y continuar el camino posteriormente. La oferta es taxativa, pues se recorre todo el camino o ninguno. Cualquier detención, o abandono, significa el fracaso. No hay la posibilidad de obtener una competencia intermedia formalizada.

En el tránsito del nivel técnico al tecnológico, y en el menos frecuente, de este último a la profesionalización, los estudios previos se consideran etapas superadas, independientes entre sí, generalmente de formación de inferior calidad y se miran con un cierto nivel de desdén.

Es decir, que las etapas de formación se han visto sometidas a un concepto de crecimiento por escaleras, que cambian de inclinación y dirección, cuando se debería hacer por una rampa de flujo continuo, así pueda cambiar de dirección, y que ofrezca niveles de descan-



so para hacer tránsito, ya sea temporal o definitivo, hacia otras instancias laborales o profesionales.

Esta situación ha hecho que el bachiller y, en general la persona que busca desarrollar su vocación y establecer su plan de vida en la construcción, busque su formación y titulación en el nivel superior, de unas disciplinas que no son exactamente las que busca.

Como consecuencia, muchas personas que, por sus condiciones sociales y económicas, no encuentran una opción profesionalizante, buscan, con ingentes esfuerzos, el acceso directo a la formación profesional y logran en unos loables y heroicos niveles de esfuerzo su ansiado título.

No es de extrañarse de la tantas veces mencionada inversión de la pirámide laboral. Hay demasiados profesionales, que deben ejercer a nivel tecnológico y la labor de quienes han sido formados expresamente recibe un trato discriminatorio, que no les permite ascender en una ruta coherente con su esfuerzo y capacidad.

Este es el campo fértil que está exigiendo un rediseño de los procesos formativos. La opción propedéutica, que permite el desarrollo sucesivo de las competencias de toda índole, puede ofrecer oportunidad para que muchas más personas opten por una formación inicial básica en el ejercicio de la profesión del constructor, pudiendo buscar más tarde un nivel superior, apoyados en una experiencia coherente que les haya permitido consolidar sus competencias. Y todo esto sin desperdiciar esfuerzos anteriores.

Y como línea nuclear de esta propuesta, se encuentra una ruta continua de formación personal y profesional, que no tiene por qué condicionarse al nivel de ejercicio previsto. Al egresar como tecnólogo, se debe tener la simiente del ejercicio profesional, como ciudadano y ser humano integral.

La Universidad La Gran Colombia es solidaria. Que mejor oportunidad podría tener que desarrollar una nueva opción de vida, centrada en la satisfacción de la verdadera demanda, para ofrecer una nueva carrera profesional para constructores, con opciones de egreso intermedio, pero con una sola línea vertebral de formación humana, ciudadana y profesional. Queda abierto el campo. Nos corresponde obrar.

Proyecto...
Viene de la Pág 6.

sido diseñado usando los principios biológicos del sistema óseo de los Leporidae (conejos y liebres), estudio formal en estado dinámico y estático de su sistema óseo, teniendo en cuenta la dinámica de sus rotulas y uniones de movimiento, que mediante el apoyo de programas de simulación virtual, dan criterios de la efectividad y economía en el diseño de la forma de la estructura ósea. Se plantea el estudio de las extremidades superiores radio Ulna y falanges. Como resultado de la posterior investigación se ha planteado un sistema estructural basado en una forma eficiente para sustentar grandes luces.

MATERIAL

La estructura se plantea para ser construida en periferia metálica. Los nodos y sistemas de pernos y pasadores de alta compresión, en acero al carbono. Fijaciones de cubierta y nodos de baja deformación estructural son construidos en acero galva-

nizado. La cubierta y cerramientos posteriores se proponen en tela de poliéster pretensado con membranas en poliuretano. Su montaje es posterior al despliegue de la estructura. Las secciones plegables, que conforman en general el resto de la estructura, se plantean en aluminio.

MICROARQUITECTURA

La estructura se propuso para la escala de microarquitectura, teniendo en cuenta la economía y sencillez constructiva, utilizando elementos existentes en el mercado nacional o de fácil fabricación a partir de unos elementos estandarizados. Dasypus es un sistema que permite, con un volumen mediano de almacenaje y transporte, producir instantáneamente mediante su plegabilidad, espacios arquitectónicos para su utilización en situaciones de emergencia, exposiciones, ferias o como depósitos temporales o cualquier otra situación que requiera de espacios cubiertos y protegidos. La fachada móvil puede ser ajustada, creando modificaciones y calidades

35 años está cumpliendo la Seccional de Armenia

La Seccional de Armenia de la Universidad La Gran Colombia está cumpliendo 35 años de vida académica bajo la Rectoría General de José Galat y la Rectoría Delegataria de Octavio Arbeláez Giraldo.

La seccional abrió sus puertas en 1971 y desde ese año han ocupado la Rectoría Delegataria los siguientes dirigentes del eje cafetero, especialmente del Departamento del Quindío: José J. Jiménez Alzate, José Iván Román, Eduardo Giraldo Arcila, Henry Valencia Naranjo, Pedro Nel Jiménez Alzate, Evelio Ospina Salgado, José Omar Jaramillo Quintero, Alcides Londoño Fernández y Octavio Arbeláez Giraldo.

Por medio del Acuerdo No. 001 de enero 12 de 1971, la Honorable Consiliatura creó una seccional de la Facultad de Derecho en la ciudad de Armenia y se iniciaron clases el primero de marzo de 1971 en una casona ubicada en la carrera 17 con calle 22.

En 1973, la Universidad adquirió sede propia al comprar la antigua casa episcopal, en donde actualmente funciona la sede principal de la seccional.

El 21 de diciembre de 1977 se realizó la primera



Sede central de la Seccional de Armenia

graduación de abogados.

El programa de Derecho, de acuerdo con la nueva legislación, obtuvo su registro calificado el 30 de mayo de 2006, mediante la resolución No.2517, emanado del Ministerio de Educación Nacional.

También en 1973, empezó a funcionar la Facultad de Economía, a la cual, en diciembre de 1974, el Icfes le otorgó su respectiva licencia, mediante el Acuerdo No. 223.

El 9 de julio de 1984, por decisión del Plénium y de la Consiliatura, el rector José Galat Noumer ordenó modificar el nombre de la Facultad de Ingeniería de Alimentos por el de Ingeniería Agroindustrial -como hoy se conoce- y por Acuerdo del 12 de octubre de 1994, el Icfes autorizó el primer ciclo de dicho programa bajo

esta denominación. El 26 de julio de 2004, el Ministerio de Educación, por medio de la resolución 2134, le otorgó registro calificado.

Por medio del Acuerdo 04 del 5 de mayo de 1994, la Honorable Consiliatura de la Universidad La Gran Colombia autorizó la apertura del programa de Arquitectura en la seccional de Armenia, el cual comenzó actividades académicas el 25 de julio de 1994, habiendo obtenido licencia del Icfes el 26 de marzo de 1996.

Por Acuerdo 002 del 2 de agosto del año 2000 se creó el programa de Administración de Empresas, el cual comenzó labores académicas en el primer semestre de 2002.

El programa de Contaduría Pública comenzó clases en el segundo semestre de 2005, habiendo obtenido su registro calificado el 25 de noviembre de 2004.

La Facultad de Ingenierías se creó el 21

de octubre de 2002.

El programa de Ingeniería de Sistemas, mediante resolución 430 del 18 de febrero de 2004, emanado del Ministerio de Educación Nacional, recibió también su registro calificado.

Actualmente, la Seccional de Armenia cuenta con cuatro Facultades: Facultad Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, Facultad de Arquitectura y Facultad de Ingenierías.

La seccional ofrece, además, los siguientes post-gradados: Gerencia y Mercadeo, Derecho de Familia, Administración Financiera, Desarrollo Intelectual y Educación, Conservación y Restauración del Patrimonio Arquitectónico, Derecho Administrativo y Gestión de Proyectos de Desarrollo.

Actualmente, cerca de tres mil alumnos cursan estudios superiores en la seccional de Armenia de la Universidad La Gran Colombia, brindando así un gran desarrollo al Departamento del Quindío y a su área de influencia.

Todos los programas académicos de la Seccional de Armenia como los de la sede central de Bogotá cuentan con Registro Calificado.



Aspecto del Campus Universitario de la Seccional

Bienestar Universitario trabaja en cultura, deportes y desarrollo humano

Entre el 27 y el 30 de septiembre, bajo la coordinación de Bienestar Universitario, se realizó la semana universitaria o jornada de integración, que tuvo como acto central el reinado grancolombiano, con participación de bellas delegadas de los programas de Arquitectura, Economía, Administración de Empresas, Derecho, Ingeniería Civil y Contaduría Pública.

Fue coronada como reina de la Universidad la representante de la Facultad de Ingeniería Civil, Claudia Fernanda Delgado Sandoval.

La Universidad, a través de la coordinación de Bienestar Universitario, ha participado en múltiples eventos deportivos, como aeróbicos, baloncesto, fútbol, fútbol-sala, tenis de mesa, taekwondo, voleibol y atletismo.

La universidad se ha destacado en los torneos internos e inter-universitarios, especialmente en los juegos organizados por Ascun, Grupo Cerros,



Afido y otros.

Los estudiantes y docentes cuentan también con un moderno gimnasio.

De otra parte, en actividades culturales, la Universidad La Gran Colombia ha hecho presencia con los siguientes grupos: danzas, musical llanero, conjunto de cuerdas, tuna, orquesta y teatro. Su participación ha sido destacada en diferentes programas, tanto internos como externos, habiéndose presentado en Corferias, Icfes, Ictex, cárcel

distrital, otras universidades y en varias organizaciones sociales.

Gonzalo Gómez, director de bienestar Universitario, manifestó que "somos un equipo interdisciplinario que trabaja por la construcción de un ambiente ideal para el desarrollo de la propuesta educativa de la Universidad. La Gran Colombia. Estamos comprometidos con la formación en valores, mediante la generación de procesos participativos y de convivencia, proyección social universitaria e integración entre las distintas áreas de la comunidad grancolombiana. Las actividades que ofrecemos se dividen en las siguientes áreas: cultural, deportiva y desarrollo humano"

Bienestar realiza prácticas deportivas y culturales, torneos internos y externos, acompañamiento académico, campañas par la prevención

del alcohol, cuenta con un programa de monitorías, servicio medico y psicológico, préstamo de implementos deportivos y hace presencia en con sus grupos culturales en diferentes eventos no lucrativos. Finalmente, se debe mencionar su efectiva participación en la obtención de los registros calificados de los diferentes programas académicos de la Universidad.



El Cardenal visitó la Consiliatura



El Cardenal con el Presidente de la Consiliatura y con Capellán de la Universidad

El Presidente de la Honorable Consiliatura, Germán Darío Ledesma López, saludó al señor Cardenal, Monseñor Pedro Rubiano Sáenz, y brindó su honor con las siguientes palabras:

"La Honorable Consiliatura que es, por estatutos, el máximo organismo de dirección de la Universidad en lo económico – financiero y administrativo, presenta a su Eminencia un sentido y filial saludo, y le ofrece esta sesión en gratitud por sus invaluables servicios pastorales en favor de nuestra alma máter.

Permítanme recordarles y recordarme respetuosamente el sentido y valor teológicos de esta visita episcopal de nuestro Cardenal a esta comunidad cristiana.

El Señor Arzobispo de la Arquidiócesis de Bogotá, en comunión con el Santo Padre y en su calidad de sucesor de los apóstoles, es y significa ministerialmente – no ontológicamente – la cabeza del cuerpo místico que es su Iglesia particular.

Esto indica, sin más, que en la persona de nuestro arzobispo, en virtud de la consagración episcopal, está presente el mismo Cristo. Estas sencillas palabras, hacen referencia directa a la identidad y valor del Obispo en su Iglesia particular. Con razón después del Concilio Vaticano II decimos "sine Episcopo non est Ecclesia".

Podemos, entonces, concluir en sana lógica, que su presencia, Eminentísimo Señor Cardenal, en medio de los creyentes grancolombianos es la garantía más segura de eclesialidad católica en esta comunidad cristiana.

Con ferviente y grata emoción ofrecemos a su Eminencia esta sesión y esta copa de generoso vino".



Eucaristía en el Aula Máxima



Consiliarios escuchan al Cardenal



La representante de los estudiantes, Jaime Cadenas y el magistrado Eduardo Corvajalino



Monseñor Pedro Rubiano Sáenz y el consiliario Eduardo Corvajalino Contreras

En los 55 años de La Gran Colombia

Por Luis Carlos Sáchica

La Universidad La Gran Colombia está celebrando 55 años de su fundación. El historiador antioqueño Julio César García se propuso dar oportunidades de acceso a la educación superior a los trabajadores que no podían asistir a los cursos diurnos y tenían cerrada esa vía de superación. Quiso demostrar que también se puede aprender de noche. Lo que, en ese momento, era una revolución, una apertura con sentido social.

Partió de cero. Lo acompañamos, contagiados por su entusiasmo y su carisma de educador nato, comprometiéndonos con alumnos que no eran matriculados por sus padres, gente mayor, experimentada, deseosa de racionalizar el trabajo que ejercía ya, enriqueciéndolo con el sabor académico

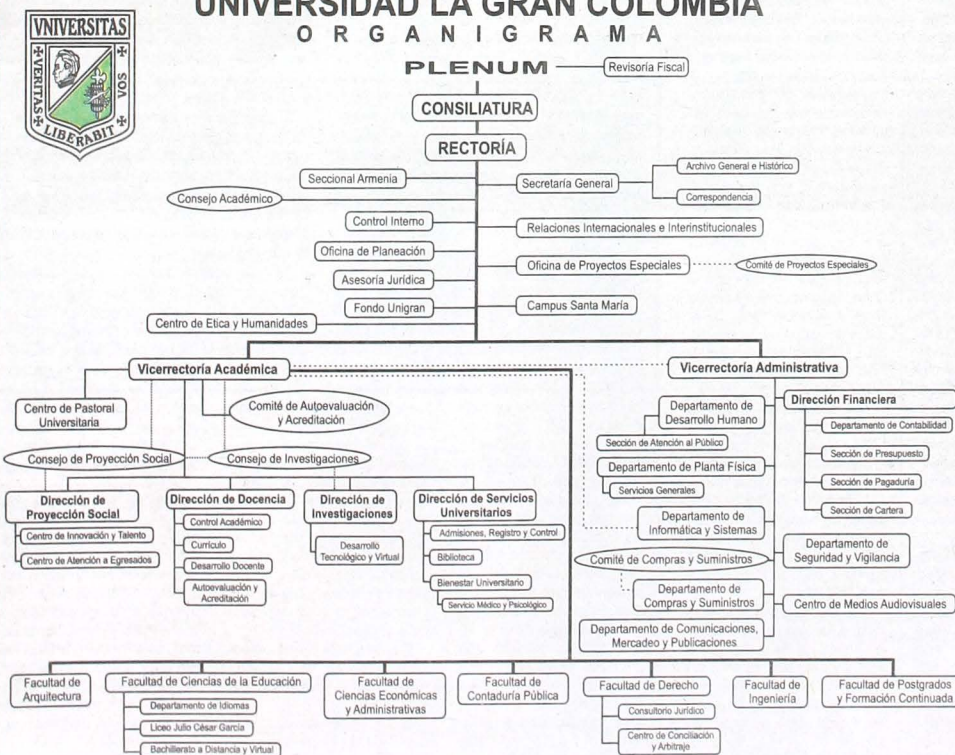
Y la Universidad creció vertiginosamente gracias a su carácter social, popular y a su inspiración católica y bolivariana, que fueron los rasgos con los que la definió el propio Fundador. No es una universidad más, pues ese perfil la identifica y marca a sus profesionales y a los de más 12.000 estudiantes con que cuenta en la actualidad.

José Galat, el rector del cincuentenario, ha sido fiel a esa línea tradicional, pero en un estilo muy adecuado para tiempos de globalización y de tecnologías de punta. Al tiempo que se preocupa por el nivel académico de las áreas tradicionales –Derecho, Economía, Ingeniería y Arquitectura –entrena a sus alumnos en generosas faenas de servicio social y utiliza acertadamente los avances mediáticos, para que su labor no se quede confinada en las aulas y llegue a sectores extrauniversitarios preocupados por el conocimiento y la cultura.

He vuelto, después de un largo alejamiento, a La Gran Colombia, y me he reconciliado con ideales que servimos con alegría y esperanza en la juventud. En ella me inicié en la cátedra, actividad dominante en mi vida, y allá escribí mi primer libro. Le debo, pues, mucho de cuanto soy.

Rindo, en la persona del Fundador y del actual Rector, mi tributo de gratitud a esa institución benemérita, y aplaudo sus logros de ayer y de hoy.

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA ORGANIGRAMA



Seminario sobre la universidad y la familia

La familia se halla gravemente amenazada

Apartes de la ponencia presentada por el presbítero Adalberto Gómez, director del Instituto Psicoeducativo.

La cultura de masas que nos domina impone criterios de vida, valores, modos de pensar, de interpretar la realidad y de reaccionar ante los hechos y los acontecimientos del entorno social y, en consecuencia, se superpone y casi obnubila los principios y las convicciones y las pautas de vida personales y sociales.

Los postulados y mensajes de la cultura de masas es profundamente individualizada porque induce a la búsqueda del bien y de la satisfacción personal y al logro de los objetivos o metas de cada persona con prescindencia de las resonancias sociales de las actitudes y conductas estrictamente individuales.

Las pautas y criterios de vida que difunde la cultura masificada se pueden resumir en estos postulados:

1. El bien individual prima sobre el bien social.

2. El equilibrio en la vida social se desprende de la competencia.

3. El valor supremo, ideal de toda vida humana, es el dinero, fuente de felicidad y de satisfacción.

4. El valor de una persona se mide por el poder de consumo.

5. Los valores éticos se basan y se centran en el respeto irrestricto a la libertad individual y las decisiones de cada persona.

6. La sociedad, en general, se compone de dos grandes categorías: productores y consumidores. Esto da lugar a una sociedad consumista, la que esta regida únicamente por las leyes del mercado.

7. Todo se puede convertir en mercado y consumo. Cosas tan degradantes como el mercado del sexo e inclusive de personas y de drogas son una fuente de ganancias exorbitantes.

Para el hombre de la masa el amor es simplemente una experiencia de placer genital-fisiológico, motivo por el cual la vida de relación amorosa se reduce a una relación erótica que se vive en el presente y que no crea unión estable, duradera y permanente. (Hacer el amor: el amor se hace no se construye).

Consecuencia de todos estos factores es la violencia familiar que se vive entre todos los miembros de estas familias inestables, transitorias, débilmente establecidas sobre la

base de parejas que hoy son y mañana se divorcian y se desgajan por motivos de incompatibilidad de caracteres, de intereses y de motivaciones.

Otra consecuencia de estas situaciones irregulares es que los hijos no tienen modelos válidos, ni un contexto comunitario que les de perspectivas de futuro a sus vidas, ni un cuadro de valores humanos personales y sociales que compacten e intercomunican a los padres en un compromiso educativo personal, social y comunitario.

Los medios de comunicación de masas son los encargados de impregnar a todas las personas de la colectividad de esta cultura impersonal, masificada, consumista, erótica y centrada en el poder que da el dinero, el prestigio que se adquiere por el consumo, en un clima de libertinaje erótico-sexual.

El cine, la radio, la T. V., la propaganda erotizada, las telenovelas, el Internet pornográfico y los mensajes de la música con fuertes contenidos eróticos, lo mismo que los promotores de esta cultura deshumanizada llevan necesariamente a una despersonalización, a un clima de libertinaje irresponsable y a unas relaciones individualistas, carentes de corresponsabilidad y de búsqueda de un desarrollo integral, personal y comunitario.

Todos estos factores están afectando la dignidad de las personas, el amor, la vida y la familia como centro de amor y escuela de valores humanos espirituales y cristianos.

La familia en este momento está temiblemente amenazada por esta cultura materialista, hedonista, libertina e individualista, ya que esta manera de pensar y de concebir la vida personal y social impone a las personas unas convicciones mentales que condicionan e imposibilitan, en la práctica, la convivencia corresponsable y el ejercicio correcto de los fines específicos de la familia: personalizante, socializadora, liberadora y educadora de la fe.

Los factores que desintegran las familias, unos afectan directamente a las personas, otros afectan las relaciones internas y externas, otros afectan la estabilidad y centralidad del amor unitivo procreativo y responsable, otros roban el tiempo que debía dedicarse a la tarea educativa y pedagógica, y finalmente, otros tergiversan las funcio-

nes y los fines propios e inherentes de la familia, lo cual crea y despierta una gran confusión e irresponsabilidad en las parejas que componen el núcleo familiar.

El divorcio no solo tergiversó la unidad y la comunión estable, duradera y permanente de los esposos en el amor, sino que provocó un movimiento de pérdida fatal, en las familias, las que se convirtieron, en muchos casos, en residencias, hoteles o conglomerados humanos en lucha solo por la supervivencia.

Los derechos individuales de la mujer y del niño prevalecieron sobre el ideal de la convivencia pacífica, armónica y dialogal entre los miembros de la familia y esto se orienta únicamente a reprimir la violencia intrafamiliar, no a construir convivencia amorosa.

El placer sexo-genital se convirtió en la clave de las relaciones entre el hombre y la mujer, y en la motivación central, y casi exclusiva, de las relaciones de las parejas.

El amor como vínculo unitivo, integrativo y procreativo de la vida, se desvalorizó, en una forma tal, que en la práctica, se lo ha identificado con la unión genital, momentánea, transitoria... Esto ha dado lugar al fenómeno sexo-económico de las mujeres prepago, que por dinero le ofrecen a los hombres, que les pagan, relaciones sexo-germinales, sin ningún compromiso de vinculación estable, y duradero.

Las llamadas madres cabeza de familia, son multitud, y son el fruto de uniones desvinculadas o de adolescentes que han llegado a procrear, sin el soporte de un hombre: esposo y padre, que por lo tanto tienen que enfrentarse solas a la doble tarea de la subsistencia y de la educación, sin tener la facilidad económica para responder a esta doble misión.

Los centros de diversión para adolescentes y para la gente joven se reducen a establecimientos que les ofrecen solo música ruidosa, drogas y ambientes de bailes, sin estimulación alguna a la valoración de la vida y a la responsabilidad frente a ella, la familia y la comunidad.

Las modas del destape incitan a los jóvenes a mostrar los atractivos del cuerpo para incitar y excitar, lo cual ha favorecido los embarazos prematuros e irresponsables con el consiguiente aumento de abortos en un clima de solosalud sexual y reproductiva.

Segundo encuentro universidad-familia

Por Teodoro Gómez
Director de Ética y Humanidades



Los padres de familia, a quienes esperábamos los docentes del Centro de Ética y Humanidades, llegaron cumplidos en la mañana del sábado 28 de octubre. Así respondían a la convocatoria del doctor José Galat, Rector de la Universidad. Era fácil adivinar en ellos la entusiasta alegría de encontrarse en la universidad de sus hijos, que de alguna manera consideran su universidad. Todo en el Salón de Los Virreyes de la Casa Rectoral estaba preparado para tan importante evento. Reinaba un ambiente de diálogo, reflexión y lúdica grupal y en la agenda de trabajo estaba el saludo a los padres por parte de Vicerrectoría Administrativa, como en efecto se cumplió por parte del doctor Juan Carlos Botero para darles la bienvenida y explicarles la trayectoria, el presente y el futuro, de la Universidad La Gran Colombia, mensaje que fue bien recibido. A su turno, el doctor Raúl Vivas rompió el hielo de la reunión y motivó al auditorio para entonar con entusiasmo la canción preferida por el Papa Juan Pablo II, "Amigo", de Roberto Carlos, que todos cantaron en magnífico coro. A continuación el Director del Centro de Ética y Humanidades explicó el motivo fundamental del encuentro, la metodología y los beneficios esperados para la Universidad y para la familia, clave y fundamento de la sociedad y, en gran medida, fuente y explicación de la forma de ser, de pensar y de actuar de nuestros estudiantes, ella es la depositaria vivencial de los idearios, inquietudes, aspiraciones y problemas de las nuevas generaciones que llegan a la universidad. Los padres de familia pudieron apreciar el clima humano que se vive en el claustro para impulsar el proyecto antropológico para formar personas, ciudadanos y profesionales, según las exigencias del tercer milenio. El himno de la Universidad fue útil para dar a conocer la filosofía del alma mater, que, en parte, se resume en los siguientes versos: " **Quien pisó tu sagrado recinto deslumbrado entrevió el porvenir... Aquí credos opuestos se hermanan... Somos todos la patria que avanza...** "

A continuación el padre Adalberto Gómez, experto tratadista del tema de familia y director del Instituto Psicoeducativo de Colombia-IPSI-COL- realizó una magnífica conferencia, la cual despertó visible interés en los asistentes, quienes formularon preguntas, expresaron sus opiniones y reflejaron en su estilo el estado

actual de la familia colombiana. Terminado el ciclo de preguntas y respuestas de la conferencia, los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Civil amenizaron el encuentro con una alegre serenata, con canciones representativas de nuestro folclor nacional. En este espacio se ofreció el refrigerio como antesala al evento de la "feria de los valores", en la cual participaron todas las Facultades con su propio stand. Arquitectura ofreció los valores del amor, la libertad, la unidad familiar y el diálogo; Ciencias de la Educación, la fe, la ciencia, el trabajo la comprensión; Contaduría, la justicia, la vida, la recreación y la solidaridad; Derecho, la voluntad, el servicio, la amistad y la verdad; Economía y Administración de Empresas, el dinero, la felicidad, la paz, y la honestidad; Ingeniería Civil, la lealtad, el perdón, el respeto y la constancia; el Liceo Julio César García, la alegría, el entusiasmo, los ideales y la juventud.

La feria, dinámica, participativa y pedagógica, motivó el intercambio de ideas y reflexiones valiosas en torno de la familia, al ambiente de la postmodernidad, la influencia de los medios de comunicación, la seudocultura de la sociedad de consumo, que tiene marcada incidencia en el inconsciente colectivo familiar social.

Los padres intercambiaron ideas y llegaron a conclusiones, que fueron sustentadas por los respectivos relatores. Fue verdaderamente excelente y enriquecedora la integración de los asistentes, quienes en la conclusión final solicitaron que se les convoque para el tercer encuentro en octubre del próximo año.

Finalmente el sacerdote Francisco Javier Zipasuca invitó a los padres de familia a recorrer por las instalaciones de la institución y así concluyó el programa de integración entre la universidad y la familia.

La proliferación de los high club, de moteles, y de centros de strip tease, de masajes y de venta indiscriminada de artículos para propiciar excitaciones sexuales... se han convertido en la más crasa y utilitaria tarea del consumo del sexo convertido en una fuente rentable de la sociedad actual deshumanizada.

Descritas estas actividades desbordadas de una carencia casi total del amor y de la sustitución de él por una sexualidad ilimitada... Nos preguntamos:

Que ha quedado de la familia y del amor comprometido con la vida?

Ha llegado, pues, el momento de un gran despertar... Es necesario reconsiderar y ver con conciencia crítica, la situación de la cultura actual que nos domina, para hacer un PARE...

La revolución del amor, de las relaciones heterosexuales personalizadas, de la defensa de la vida y de los valores humanos, de verdad y sociales, se hace necesaria e imprescindible.

Frente a este planteamiento se imponen dos reconstrucciones y rediseños básicos, a saber:

a. La reivindicación de la dignidad de la persona humana: con sus valores bá-

sicos, la revaloración del amor humano en plenitud con sus dos fines específicos... el motivo y el procreativo.

Estes es, sin duda, el primer paso para reconstruir parejas matrimoniales, estables, duraderas, proyectivas, evolutivas y fecundas.

b. Esto sólo se da en matrimonios de afecto mutuo, compartido y plenamente decididos a formar verdaderas familias salvaguardadoras del verdadero amor y de comunidades proyectadas a la conformación de una vida social, pacífica y humanamente desarrollada.



Homenaje a José Galat por sus 25 años de rectoría

Juan Carlos Botero, vicerrector de la Universidad La Gran Colombia, ofreció, en nombre de todos los estamentos grancolombianos, el homenaje que se rindió a José Galat, en el aula máxima, con motivo de cumplir 25 años de haber sido nombrado por la Consiliatura como rector del alma máter.

Incluimos a continuación los apartes principales de la intervención del Vicerrector.

"Cerremos los ojos por un momento y devolvámonos en el tiempo 25 años, pensemos como eran las cosas en noviembre de 1981 y generemos un paralelo a como son hoy en día, y a partir de ese momento estaremos en capacidad de tener en cuenta la visión que ha tenido nuestro rector, el doctor José Galat, para llevarnos a lo que es hoy la Universidad La Gran Colombia, la dimensión de su obra, una institución de prestigio, reconocimiento a nivel nacional e internacional, que ha logrado generar oportunidades para miles de estudiantes colombianos, permitiéndoles obtener un mejor bienestar y logran prosperidad para sus familias.

Hablar de emprendimiento, de creación de empresas, de innovación, de desarrollo tecnológico, suena muy común en este tiempo, pero no lo era hace 25 años, cuando el doctor Galat propuso e inició las empresas de economía solidaria, es decir, las empresas comunitarias. En esa época, el gran logro estaba centrado en conseguirse un buen empleo, ojalá en una multinacional. Quien no tenía esa opción, tenía la opción de montar su propia empresa y era considerado de menor categoría por decidirse a crear su propio negocio. Sin embargo, con fuerza y tesón, nuestro rector hablaba de empresas que integraran a la gente, invitaba a las comunidades a que se involucraran desde el principio en un elemento fundamental, el bien común, la propiedad compartida, la participación de todos en la propiedad, siendo este un primer pilar fundamental en el desarrollo de la economía colombiana, donde más de seis mil empresas nuevas surgieron con este modelo, eslogan que años más adelante sirvió como parte de la campaña de nuestro presidente, Alvaro Uribe Vélez, un país de propietarios, teniendo desde ese momento el famoso Colombian dream, ser propietario de su empresa, ser generador de empleo, de ahí su consabida frase: "Nuestros estudiantes no deben salir con mentalidad puestera, sino como ge-

neradores de sus propios puestos de trabajo".

Pero la historia no termina ahí, ya que la convicción de compartir su conocimiento con otros, ha estado siempre presente en su alma y en su corazón, cuando, desde su posición como asesor de los presidentes Lleras y Pastrana, inició la cadena tres, hoy en día Señal Colombia, con el ánimo de transmitir a todos los colombianos una nueva opción de televisión, basada en valores, cultura y conocimiento.

José Galat fue también creador del valiosísimo Bachillerato por Radio, el cual tuvo éxitos gigantes. Ese fue sólo el inicio, puesto que desde nuestro claustro ha creado obras magníficas, como continuidad de estas iniciativas, como es el canal Teleamiga, cuya historia cumple ya cinco años, con un altísimo reconocimiento nacional, al tener un cubrimiento en el 65% de los municipios, estar en más de 1.400 sistemas de cable, y a nivel internacional, con una cobertura de toda América, Europa, el norte de África y Oceanía.

También creador del Bachillerato Virtual, herramienta formidable en la capacitación de jóvenes y adultos.

Lógicamente, no podría dejar pasar por alto una iniciativa que ha otorgado el doctor Galat a nuestro país, como es la incubadora de empresas —Incubar Colombia—, en la cual tengo la oportunidad de acompañarlo desde hace seis años, incubadora que ha generado más de cien iniciativas empresariales nuevas, vinculadas a más de quinientos emprendedores directamente, concretado ocho patentes nuevas para el país, apoyado más de dos mil iniciativas empresariales. Todos estos éxitos son fruto de un sueño, un sueño soportado en la esperanza de tener un país de emprendedores, donde los estudiantes dejen de ser espectadores y pasen a ser actores.

Pero la mejor muestra de cómo ha sido la obra del doctor José Galat, la vemos en nuestra universidad, una institución sólida, fortalecida, sin endeudamientos, con gran proyección, tanto académica como institucional, una organización víctima de diferentes ataques infundados, de los cuales siempre ha salido victoriosa, ataques que han querido buscar el caos, pero que no han encontrado eco, puesto que cuando se trabaja con fe y con las manos limpias, nadie puede generar duda alguna. Sin embargo, es bien sabido que cuando el diablo ataca es cuando ve y siente que le están ha-

ciendo daño, ya que no ataca a quien no ve como su rival.

Una universidad con gran reconocimiento académico en la formación de estudiantes en valores hispánicos, bolivarianos, populares, pero, sobre todo, cristianos, a través de una ética que permite discernir en la toma de decisiones, formación que se ve reflejada en el acto que nos reúne hoy en este lugar, donde estamos celebrando y dando gracias al Creador el haber recibido el registro calificado para todas nuestras facultades, siendo este un aval fundamental para nuestros sueños de crecimiento, ya que nos han reconocido como una institución digna de publicar totalmente a las personas que están depositando en nosotros sus esperanzas y que nos abre totalmente el camino para obtener la acreditación voluntaria en alta calidad. Claro que esto no hubiera sido posible sin el trabajo arduo de nuestra Vicerrectora Académica, doctora María Eugenia Correa, quien, con su esfuerzo y dedicación, con su empuje y fuerza, ha llevado a buena mar los rumbos académicos y de investigación, factor innegable de reconocimiento de las grandes universidades del mundo. Este es apenas el inicio de los múltiples programas que llevarán una vez más a la Universidad La Gran Colombia al lugar que se merece. Por lo tanto, le pedimos a la doctora María Eugenia, que nos siga guiando con su fuerza, con su fe y con sus conocimientos, por estos rumbos exitosos en los que nos estamos moviendo.

Pero las cosas no quedan ahí. Próximamente, se darán a conocer algunas obras adicionales que, estamos seguros, colocarán la Universidad a la vanguardia de la educación superior, principalmente a través de investigaciones académicas, aplicadas al servicio de la comunidad.

Pudiéramos seguir aquí relatando por horas las múltiples obras desarrolladas por nuestro rector, pero 25 años no serían suficientes. Por eso, a través de este pequeño homenaje, queremos, doctor José Galat, hacer un reconocimiento y presentar a usted nuestra gratitud por su obra, su dedicación, su amor y sus ganas con esta institución, por eso solo nos resta decirle, en nombre de la familia Grancolombiana: Dios los bendiga.



La vicerrectora Académica, María Eugenia Correa Olate y el Vicerrector Administrativo, Juan Carlos Botero, quienes ofrecieron el homenaje al rector, José Galat.

Nos educan y nos guían

Estudiantes de quinto de Derecho se despiden de su universidad

Por Jaime Montoya Candamil
Estudiante de Derecho

En el último año de nuestra carrera en la Facultad de Derecho, año 2006, hago un balance de las lecciones de Ética que hemos recibido y encuentro que en mí se han sembrado valores que antes no tenía. Se fortalecieron mis principios recibidos en el hogar. Se despertaron inquietudes y se solidificaron ilusiones. Y la mayor ilusión de un estudiante, candidato a convertirse en profesional, es poder llegar a una institución universitaria como La Gran Colombia y encontrarse con guías y profesores éticos que nos educan y refuerzan en esta materia para saber encontrarle el norte a las otras asignaturas, base de nuestra formación. Y así, un día empezamos y otro día concluimos una carrera profesional unida a Dios y a nuestros conocimientos, apoyados por nuestra alma máter hacia un futuro prometedor.

Hacemos un balance lleno de nostalgia, porque ya nos vamos y deseamos dejar una huella en el recuerdo de quienes nos siguen, como vamos, como valor inapreciable se ur utilizado por las nuevas generaciones de abogados grancolombianos. Reconocemos en el Rector, José Galat, al gran motor de nuestra universidad, que ha sabido vincular valiosas figuras de la academia, como el Decano de Postgrados, Eugenio Merlano De La Ossa y a la Vicerrectora Académica, María Eugenia Correa Olate.

Pero es bueno que otros estudiantes expresen sus inquietudes finales en torno a lo que es este claustro universitario grancolombiano. Germán Leonardo Ávila Hernández, de último año de Derecho, expresa que "ha vivido con entusiasmo el proceso de mejoramiento de la Secretaría Académica, hoy en manos del abogado y filósofo Aquileo Antonio Caba Juez, cuando se comprometió con un trabajo de modernización de esta oficina, que desarrolla una importante gestión a favor de los estudiantes y que ha visto cómo pudo lograr que los profesores hicieran una planeación estratégica de sus evaluaciones curriculares, en un proceso que se ha llegado al 70 por ciento".

Por su parte, Ángela María Camargo, del quinto año de Derecho diurno, una bella mujer e inteligente jurista, declara que le "llama la atención que nuestra Facultad de Derecho, hoy en manos de la Decana Gloria Inés Quiceno Franco, tenga ya tres mil trescientos estudiantes matriculados, como una muestra del prestigio al que ha llegado nuestra Facultad, la que en el semestre anterior no se pudo recibir seiscientos nue-

vas, unas por falta de cupo y otras porque los aspirantes no reunían los estrictos requisitos que se piden hoy para el ingreso a nuestra carrera de Derecho".

Lina María Pastrana Villa, también de quinto año de Derecho diurno, reconoce que "gracias a las nuevas políticas académicas del doctor Aquileo Antonio Caba Juez, el 90% del profesorado ya ingresa a tiempo las notas al sistema y así los estudiantes podemos ver publicados los resultados de nuestro esfuerzo profesional con la prontitud que deseamos".

Así mismo, Fátima Insuasti Santacruz, espera que "gracias a los nuevos y los actuales estudiantes puedan seguir viviendo esta bella etapa de cumplimiento de los profesores que en un 95 por ciento no fallan a sus clases con los estudiantes. Y que puede sentir que ya se

atiende con prontitud el cien por ciento de las solicitudes de los estudiantes en la Secretaría Académica de la Facultad de Derecho, lo que hace ver al personal muy atento, diligente y amable".

Una importante oficina, como la de coordinación de la jornada de la mañana, atendida por la doctora Jesahel Suárez, hace que todos los estudiantes de la Facultad de Derecho nos sintamos como en nuestra casa. Allí escuchan nuestras angustias y clamores. Están pendientes de nuestras quejas y solicitudes nos brindan su atención.

Los nuevos estudiantes que ingresaron a estudiar Derecho con el nuevo sistema de créditos académicos, han visto el compromiso de nuestra Facultad de Derecho y de la Secretaría Académica, cuando han desarrollado un ingente esfuerzo por hacer entender las bondades del "proyecto integrador". Los estudiantes hoy les agradecemos porque el Proyecto Integrador es la suma ensayística de varias ciencias, que unidas a la ciencia jurídica, elevan aún más el conocimiento integral que debe tener el profesional grancolombiano de Derecho.

Rosa Cecilia Blanco Peña, del quinto diurno, quiere dejar para el recuerdo la huella positiva de su paso por el área de Metodología del Trabajo de Grado, que la enseñó a investigar, en un proceso formativo liderado por nuestra profesora Magda Aguilar, que supo generarnos a todos, espacios de desarrollo intelectual y profesional, con lo cual se nos facilitó a varios de nosotros el camino para el grado hacia la obtención del título de abogados".

Mil gracias para siempre.

Situación laboral de los estudiantes de la Facultad de Contaduría Pública

Por **Faustina Manrique Ramírez**
Decana Facultad de Contaduría Pública.

La comunidad estudiantil de la universidad La Gran Colombia debe saber que las directivas hacen grandes esfuerzos en busca de mejorar la calidad de la educación que ofrece, lo que se demuestra con la obtención de los registros calificados de todos sus programas.

Lo anterior quiere decir que se ha cumplido con las condiciones esenciales de calidad. Ahora continúa el proceso en búsqueda de la alta calidad, la acreditación de cada uno de sus programas, para luego solicitar la acreditación institucional, y así ubicarse al nivel de las mejores universidades del país y del mundo.

En este proceso, un indicador de calidad es la satisfacción que siente el estudiante por estar en la Universidad. Por tanto, es de gran interés acercarnos a nuestros estudiantes y lo hacemos, en este caso, mediante una consulta que permite conocer la situación laboral actual del estudiante de Contaduría Pública, trabajo que se desarrolló en septiembre de este año, bajo la responsabilidad de la coordinación de Proyección Social.

Una vez analizado el resultado de la información, se encontraron algunos aspectos y elemento muy importantes, que requieren ser evaluados y analizados por el cuerpo docente y las directivas de la Facultad, como la relación entre competencias y contenidos de los cursos, perfil y campo de desempeño laboral, nivel de formación y cargo que está ocupando en la empresa, lo que nos permite preguntarnos, si realmente la formación que se imparte responde a las necesidades laborales del medio, si el estudiante se está desempeñando en el campo específico de su formación y llegar a hacer un análisis del nivel de bienestar que tiene la población estudiantil, en un país donde los índices de desempleo son tan altos y las posibilidades de empleo, acorde con el nivel de formación y su desempeño, son escasos.

Dónde trabajan alumnos y egresados
A la universidad, en especial a esta



Las reinas de las diferentes Facultades durante la semana cultural grancolombiana



Monseñor Pedro Rubiano Sáenz y la decana de Contaduría, Faustina Manrique, durante el recorrido por las diferentes instalaciones de la Universidad

Facultad, le preocupa y quiere saber donde se encuentran sus alumnos y egresados. Estos son estudios de impacto que determinan la verdadera proyección de la Universidad en la comunidad, y para lograrlo se ha realizado este primer acercamiento a la comunidad estudiantil, porque se quiere saber donde están ubicados laboralmente sus alumnos, acercamiento que se hace mediante la aplicación de una encuesta, muestra realizada entre cuatrocientos ochenta estudiantes de los semestres de I a XI, equivalente al 74.59% del total de la población estudiantil y se encontró lo siguiente: de los 480 encuestados, 358 sí trabajan y 122 no, lo que quiere decir que el 74.6% tiene empleo y el 25.4% no está empleado.

Del total de la muestra tomada, 330 son mujeres y 150 son hombres.

En cuanto a mujeres, 242 trabajan y 88 no trabajan, o sea, que el 73.3% trabaja y el 26.6% no. En cuanto a los hombres, 116 trabajan y 34 no, lo que nos muestra que el 77.3% trabaja y el 22.6% no.

Diez estudiantes tienen su propia empresa, 31 trabajan en empresas de la familia, 299 en la empresa privada y 18 en la empresa pública.

Del tamaño de la empresa donde laboran, 74 estudiantes están en microempresas, 106 en Pymes y 178 en empresas grandes

Acerca de la actividad de la empresa

donde trabajan, 54 están en la industria, 112 en el comercio y 192 en empresas de servicios.

Acerca del tipo de empresa donde trabajan, 138 se hallan en sociedades anónimas, 173 en empresas limitadas, 26 en empresas sin ánimo de lucro, 17 en empresas del Estado y 4 en empresas sin definición clara.

En lo relacionado con el cargo que desempeñan nuestros estudiantes se encontró lo siguiente: administrador, analista contable, asistente administrativo, asistente contable, asistente de gerencia, auxiliar administrativo, auxiliar de cartera, auxiliar de auditoría, auditor, director administrativo, tesorero, vendedor, secretaria y otros. El más significativo es el de auxiliar contable, que corresponde al 34.35%, seguido del asistente contable y de otros auxiliares no identificados, vendedor, secretarías y administradores.

Es de anotar que esta decanatura con la coordinación de proyección social se halla implementando la vinculación laboral de nuestros estudiantes con las empresas del sector productivo, al mismo tiempo que motivando la idea para que creen su propia empresa, mediante la elaboración de los planes de negocio y el acompañamiento a nuestros emprendedores.

El propósito es continuar periódicamente con este análisis para determinar el comportamiento de la variable sobre empleo en nuestra población estudiantil, que sigue siendo preocupante. Del total de la población que se encuentra laborando, el 92.6% de nuestros estudiantes se encuentra ubicado en la sociedad anónima, la sociedad Ltda. y el Estado. Un 80.4% tiene relación directa con el campo de formación del profesional contable. Este estudio se realizó en el mes de septiembre de 2.006.

El arzobispo dialogó con los profesores de Ética y Humanidades

Dos horas duró el diálogo cordial y orientador de Monseñor Pedro Rubiano Sáenz con los docentes del Centro de Ética y Humanidades en la tarde del martes 10 de octubre de 2006. Sus valiosas palabras dejaron fructíferas huellas, orientaciones y reconocimiento plausible al programa de ética que desarrolla la Universidad La Gran Colombia, dijo el director del Centro, Teodoro Gómez.

Monseñor Pedro Rubiano preguntó sobre la "Educación Ético Liberadora", que orienta y apoya directamente el rector José Galat.

Se le respondió que el programa tiene una estructura académica y formativa de diez semestres para promover y aplicar los postulados filosóficos y doctrinales de la institución, que se define como cristiana, bolivariana, hispánica y solidaria, dentro de los retos del tercer milenio.

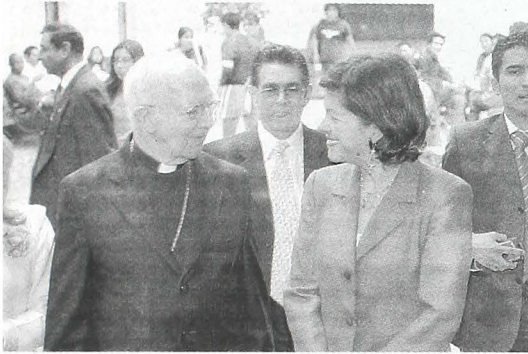
Teodoro Gómez, director del Centro de Ética y Humanidades, manifestó que monseñor Rubiano "nos motivó para proseguir en el cumplimiento de la misión, valiosa y comprometedor de darle fondo, forma y proyección a la educación ético liberadora que instruye, educa y forma personas responsables y dignas, ciudadanos solidarios y profesionales con proyección social".

Teodoro Gómez afirmó que "la ética en nuestra Universidad, además de la cátedra teórica, se complementa con vivencias formativas en el campo de los valores, como jornadas de formación, congresos internacionales, fogones de oración, encuentros con padres de familia y conversatorios sobre la juventud.

El Director del Centro de Ética y Humanidades expresó que el alto prelado exteriorizó su agrado por el modelo formativo que adelanta la Universidad, a la vez que estimuló a todos para que continúen desarrollando esta línea de pensamiento y acción en beneficio de la comunidad universitaria y del país.

La investigación permanente, fórmula para seguir vigentes

Éxito de estudiantes y docentes de Derecho en varios eventos académicos



Por Gloria Inés Quiceno Franco
Decana de Derecho

En un mundo en permanente cambio como el que vivimos en el siglo XXI, la única opción válida para mantenerse vigente y en contacto con la realidad consiste en fomentar la continua investigación.

Podemos apreciar los frutos positivos que esta trae consigo en el sentido de mantenernos actualizados y, por lo tanto, aptos para enfrentar la diaria competencia y las exigencias del mundo moderno.

La Universidad no puede estar ajena a esta realidad, anclada en un pasado, donde se conservan las doctrinas transmitiéndolas de generación en generación sin ningún cambio y actualización. Estas deben ser revisadas continuamente para adecuarlas al acelerado mundo moderno.

Los avances de la ciencia necesitan nuevas concepciones, respuestas y formulaciones desde el punto de vista jurídico para reglamentar los hechos sociales que surgen como consecuencia de estos descubrimientos científicos.

En la última mitad del siglo anterior, los descubrimientos científicos cambiaron la manera en que las personas pueden comunicarse, convirtiendo el mundo en una aldea global,

donde los nuevos acontecimientos se conocen inmediatamente. La radio, la televisión, los satélites de comunicación, el Internet y la telefonía celular han creado nuevas formas de relacionarnos. También han generado las relaciones comerciales, que han sido objeto de estudio para su reglamentación.

Colombia, en el siglo pasado, por su privilegiada situación en la órbita geostacionaria de la tierra, tenía el derecho a colocar un satélite de comunicaciones propio, que hubiera sido una fuente infinita de recursos económicos y hubiera contribuido al desarrollo del país. Sin embargo, perdió la oportunidad por falta de visión, como ocurrió también con el canal de Panamá.

Un país como Colombia, cuenta con grandes oportunidades, como los recursos hídricos, máxime en los siglos venideros, cuando el agua puede volverse un recurso vital escaso. Sin embargo, en el país se siguen destruyendo esos recursos y no busca conservarlos mediante una legislación adecuada, construida a partir de la investigación profunda de los procesos a reglamentar. Podría enfrentarse una nueva frustración, como las que ha sufrido en el pasado, en las cuales otros han aprovechado los recursos en perjuicio del país.

La Universidad no puede permanecer de espaldas a la actualidad, y por lo tanto, ha fomentando la investigación con la participación de docentes y estudiantes mediante los "semilleros de investigación", en los diferentes foros nacionales y próximamente internacionales.

En el presente año, la Universidad participó en el **XXVI Congreso Colombiano de Derecho Procesal**, en Cartagena de Indias, al cual envió un grupo de estudiantes y docentes, quienes presentaron una ponencia sobre "acciones de grupo". Los participantes y ponentes fueron los estudiantes Ivan Darío Hernández, Diego Barragán, María Paula Urueña, dirigidos por el docente Libardo Antonio Juez Rubio.

Participó, además, en el **XVIII Congreso Latino-**

americano X Iberoamericano y I Nacional de Derecho Penal y Criminología, organizado por la Universidad Nacional de Colombia, con una ponencia denominada "¿Es acorde la política criminal en Colombia con el Estado Social de Derecho?", dirigida por el doctor Martín Alirio Cortes, docente de la Facultad, ponencia que fue seleccionada y publicada en la revista de la Universidad Nacional. Los participantes que asistieron a dicho evento como ponentes fueron: Cesar Bocanegra, Diana Muñoz, Diego Barragán, María Paula Urueña, Victoria Tola y como

asistentes Lady Johanna Barreto, Martha González, Diana Paola Ariza, Lorena Tovar Hommes, Camilo Alfonso Mayorga y Iván Darío Hernández Rodríguez.

También asistió al **III Congreso Internacional Derecho de Familia** en la ciudad de Medellín.

Felicito a los estudiantes y docentes que con su trabajo de investigación representaron de manera excelente la Facultad de Derecho y agradezco el apoyo institucional para la participación en dichos eventos.



El Cardenal con la decana y estudiantes de Derecho

La meta es fomentar los semilleros de investigación en las diferentes áreas del derecho, concientes de que es la única manera de mantenernos actualizados y en comunicación con el mundo, para hacernos también partícipes de los futuros logros de la humanidad.



INTENSA ACTIVIDAD VIENE REALIZANDO GRUPO DE ATLETISMO

Treinta miembros de la comunidad grancolombiana integran el grupo de atletismo de la Universidad. Han participado en los juegos universitarios, organizados por ASCUN. Sus integrantes provienen de las Facultades de Ingeniería Civil, Arquitectura, Derecho, Ciencias de la Educación y Contaduría Pública, bajo la coordinación de Germán Rodríguez, como profesor.

Edwin Andrés Triviño, estudiante de Arquitectura, clasificó para los Juegos Nacionales de Ascun en la modalidad de diez mil metros y media maratón.

El grupo de atletismo participa también en el Festival Atlético Samsung, que se corre entre la calle cien y la Plaza de Bolívar por la carrera séptima, lo mismo que en la subida a la torre Colpatria y participará, además, el 31 de diciembre, en la carrera de San Silvestre de Chía y el 8 y 9 de enero en la carrera internacional "Ciudad de Girardot".

Estos atletas, portando la camiseta de la Universidad, se han convertido también en una buena imagen publicitaria de la institución.



Registros Calificados para Economía y Administración

Por Víctor Manuel Pérez Argüelles
Decano de Economía y Administración de Empresas

La Universidad La Gran Colombia, desde su Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, presentó ante el Ministerio de Educación Nacional los programas de Economía y Administración de Empresas para que con su aval fueran otorgados los Registros Calificados, los que se obtuvieron por medio de las resoluciones 6112 del 6 de octubre y 6255 del 12 de octubre de 2006, respectivamente, registros que son la base para continuar trabajando por la acreditación de alta calidad.

El Registro Calificado no es otra cosa que un sello de calidad y confianza por parte del Ministerio de Educación Nacional a las labores que realiza la comunidad académica de la Universidad para formar, con seriedad y responsabilidad, profesionales en Economía y en Administración de Empresas, que trabajen por una sociedad más humana, más justa y más cristiana.

Es un reto que, como Decano, en representación de la comunidad académica de la Facultad, lo asumo con un compromiso total, dentro de la idea de construir una nueva Universidad y una excelente Facultad, acorde con el liderazgo y respaldo del rector, doctor José Galat; la vicerrectora académica, doctora María Eugenia Correa; el vicerrector administrativo, doctor Juan Carlos Botero y en el apoyo de todas y cada una de las dependencias de la institución.

Programas y oportunidades

Los Registros Calificados de Economía y Administración de Empresas no solo constituyen una gran oportunidad para los estudiantes, sino que son, sin lugar a dudas, el inicio de un crecimiento cualitativo en los desarrollos académicos de la Facultad, que fortalecida en la investigación, logrará

generar nuevos conocimientos, saberes y competencias que beneficiarán a nuestros alumnos, a nuestros egresados y a la sociedad en general.

Con los Registros Calificados surge una carta clara de navegación para los programas de Economía y Administración de Empresas, que fortalezcan la modernidad, la flexibilidad curricular y el uso de los avances tecnológicos y pedagógicos, lo mismo que estimulen la investigación, la proyección social y la docencia. Todo ello en respuesta a las exigencias de la sociedad y la búsqueda permanente de la acreditación de alta calidad.

Investigación

Es interés de esta Facultad lograr que el currículo de cada uno de sus programas se soporte en la investigación, la cual está orientada por unas líneas que constituyen su sello particular. Los avances que se logran en esta dinámica alimentan, a su vez, los grupos de investigación, los semilleros de investigación y las cátedras correspondientes.

Los conocimientos logrados en las discusiones alrededor de las líneas de investigación constituyen el insumo fundamental de los énfasis en Administración de Empresas y Economía.

Entendiendo las necesidades de desarrollo económico, social y empresarial de nuestro país, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas viene impulsando las siguientes líneas de investigación:

- Negocios internacionales
- Desarrollo y calidad de vida
- Solidaridad



Estas tres líneas de investigación responden también a la identidad de la Universidad en su compromiso con la academia y con la sociedad.

Dichas líneas de investigación crecen día a día con los aportes de los miembros de la comunidad académica, generados en las discusiones, en el análisis y en la cátedra, tras la búsqueda de la solución de nuestros problemas socio-económicos.

Docencia e investigación

A partir del segundo semestre de 2005 hasta la fecha, los profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas hemos asumido la dimensión de la investigación como un compromiso vital en la formación de nuestra vida laboral, como docentes universitarios y, en algunos casos, como proyecto de vida.

Hoy, la Facultad cuenta con veintinueve investigaciones, distribuidas en las tres líneas de investigación: Desarrollo y Competitividad, Negocios Internacionales y Solidaridad y Gestión Social, tanto en Economía como en Administración de Empresas. Actualmente, 43 profesores - investigadores participan en los procesos investigativos que a continuación se enumeran.

N°	INVESTIGADOR PRINCIPAL	CO-INVESTIGADORES	NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN
1	Luis Carlos Narváez	Víctor Manuel Pérez Edgar Barón Nidia Martínez	Diseño de un modelo de inclusión social para superar la pobreza de las comunidades marginadas colombianas (caso del estado Hojas Blancas - Pacífico Sur Colombiano)
2	Carlos González Camargo	Milton Buitrago Rafael Rico	Desarrollo de un modelo de sistema de información geográfico aplicado a los negocios internacionales de Colombia
3	Ricardo Mejía	Daniel Salgado Candicho Alonso Zapata Morales	Efectos económicos y del proceso de apertura económica en el sector agrícola colombiano en los cultivos de maíz, arroz, y algodón durante el periodo 1990-2004
4	Francisco Javier Becerra Corredor	Manuel Francisco Osorio Sánchez	Investigación sobre propuesta piloto de interacción socioeconómica para la generación de un modelo con enfoque de fortalecimiento de capacidades
5	Manuel Cerón		Evaluación del impacto de los estudios realizados en el periodo 1990 - 2005 sobre las Mayores de Bogotá dedicadas a las confecciones
6	Omarino Vuelto Pulido	Ricardo Díaz Caballero Nicanor José Donado	Crisis alimentaria y estrategias de globalización
7	Jorge Ortega Certe		El sector rural como una alternativa estratégica para dinamizar el potencial de desarrollo en Colombia
8	Fernando Sánchez Sánchez		Evaluación económica ambiental entre la agricultura orgánica y la tradicional
9	Julian David Escobar Chávez	Pedro Nel Reina	Análisis de factores socioeconómicos de mayor incidencia (recursos del hogar, sexo, años de escolaridad, estado civil, experiencia, jefatura de hogar, proporción de menores de seis años en el hogar), en la participación laboral de los jóvenes entre 12 y 26 años en Bogotá en el año 2004
10	Iván Roberto Santoyo Puzón	Juan Alejandro Barreto Tejada Ricardo Logreira	Efectos de la seguridad social en la calidad de vida de los colombianos a partir de la ley 100/93
11	Francisco Sánchez Polanco	Pablo Elías Valencia López Milton Ricardo Ospina Díaz	Cuáles son los factores que inciden en la alta rotación de los agentes telebancarios en los Call Center en la ciudad de Bogotá
12	Héctor Antonio Díaz Mafla	Ireneo Rueda Reina	Modificación de la gestión del talento humano y su incidencia en la competitividad de la pequeña empresa de las confecciones en Bogotá
13	Edgar Augusto Salgado		Crecimiento de las empresas de economía solidaria en Colombia, 2002 a 2005
14	Henry Ávila Certeche		El sistema cooperativo: Modelo de desarrollo empresarial de Colombia
15	Alfonso Mesa	Edgar Campos Henry Montoya M.	Caracterización sociológica de las micro y pequeñas industrias transformadoras de oro
16	Norla I. Castillo Castro		Diseño de una didáctica especial para la enseñanza de cálculo de teoría administrativa a los estudiantes de primer semestre de Administración de Empresas
17	Segundo Porras	Patricia Garvito Franklin Apvilla	La gestión administrativa en las organizaciones de economía solidaria del sector de servicios en Bogotá
18	Ricardo de Jesús Alharcón	Fanny Emilia Contreras Humberto Castro	Corrección de profesores y estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, acerca de la solidaridad
19	Antonio Martínez		El envejecimiento demográfico y los sistemas penales
20	Jaime Oswaldo Delgadillo Chaves		"La socialización frente a la creatividad e innovación: corporal vivo como factor de crecimiento y desarrollo económico en el sector productivo autónomo colombiano"
21	Héctor Galindo Silva		Desigualdad económica y conflictos violentos internos: Explica la desigualdad económica la emergencia de conflictos violentos

Currículo flexible y dinámico con diferentes énfasis

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, teniendo en cuenta los estándares exigidos por la sociedad para la ciencia económica, logró idear un programa de economía moderno, con un currículo flexible y dinámico, que desemboca en la posibilidad de tres énfasis, según los intereses del estudiante y que están de acuerdo con las líneas de investigación que se vienen desarrollando

El alumno que ingresa al programa de Economía encuentra una formación básica, una formación profesional propia de la disciplina y una formación de profundización, que tendrá la libertad de escoger, según su interés académico en una de estas tres rutas.

Primera ruta.

-Economía con énfasis en Negocios Internacionales.

El estudiante de Economía, cuyo interés sea profundizar desde su disciplina en los procesos de internacionalización, podrá decidirse por esta ruta, la cual le ofrece los créditos apropiados, que le suministrarán conocimientos y competencias adecuadas, que le permitirán desembocar en una formación multidisciplinaria y multilingüe.

Aquí encontrará la oportunidad de apoyar el diseño y la ejecución de los procesos de internacionalización de organismos públicos y privados. Esta disciplina le ayudará a comprender y apropiarse de la actividad que relaciona a las sociedades con los negocios internacionales, propiciados hoy por el espíritu de globalización, como se puede apreciar en nuestra malla curricular.

Segunda ruta

Economía con énfasis en Desarrollo y Calidad de Vida.

El estudiante de economía, cuyo interés no sea el de los negocios internacionales, sino que su vocación esté centrada en comprender profundamente los avances de la economía en cuanto al logro de desarrollo y calidad de vida de las sociedades, en general, y que tenga un deseo profundo de comprender las condiciones de vulnerabilidad y exclusión de las personas en nuestra sociedad, lo mismo que sienta que, como economista, debe jugar un papel fundamental para encontrar las respuestas a los problemas de pobreza y desigualdad, debe decidirse por este énfasis

Esta segunda ruta le permitirá liderar procesos de transformación, tanto en lo económico como en lo social. Los conocimientos para lograrlos los puede apreciar en la malla curricular del programa de Economía.

Tercera ruta

Énfasis en Economía Solidaria.

La Universidad la Gran Colombia y la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas ha liderado procesos y políticas de economía solidaria, dentro de los desarrollos y avances mundiales logrados por la humanidad en este sector.

Puede que su interés no se halle en los negocios internacionales ni en desarrollo y calidad de vida propuestos antes, sino en profundizar en conocimientos que le permitan desempeñarse profesionalmente como economista del sector solidario, ya sea en cooperativas, empresas comunitarias u organizaciones no gubernamentales

En esta tercera ruta, el estudio de la economía solidaria le permitirá constituirse en un líder determinante para hacer de este sector un verdadero polo de desarrollo económico y social para el país, como lo puede ver en la respectiva malla curricular.

También el programa de Administración de Empresas tiene tres grandes énfasis: Negocios Internacionales, Emprendimiento y gestión empresarial y Gestión Social y solidaria.

Ocho nuevas especializaciones prepara la Facultad de Postgrados

La Facultad de Postgrados y Formación Continuada dio a conocer las principales actividades cumplidas en los últimos meses. Estas fueron:

- La oficina de Coordinación de Registro Calificado, a cargo de la doctora Blanca Hilda Prieto de Pinilla, se encuentra trabajando en el registro calificado para ocho nuevos programas de especialización que se ofrecerán en las áreas de Derecho, Ciencias Económicas y Administrativas y Contaduría.

- La Facultad ha entregado al Consejo Académico de la Universidad para su estudio y aprobación un capítulo nuevo para el Manual de Convivencia, denominado "De los estudiantes de Postgrado".

- La coordinación de las especializaciones y la de investigación, a cargo de la ingeniera Gladys Ardila y el economista Omar Cabrales, organizaron para los estudiantes que terminaron asignaturas un seminario taller que les permitirá obtener el grado este año. Hay que tener en cuenta que el Manual de Convivencia



Eugenio Merlano, Decano de la Facultad de Postgrados; Germán Darío Ledesma, Presidente de la Consiliatura y Monseñor Pedro Rubiano Sáenz.

de la Universidad estipula que quienes, habiendo terminado asignaturas hace cuatro o siete semestres y no se han graduado este año, deben cursar un semestre o dos trimestres, según la especialización, para actualizarse académicamente.

- Esta también listo para ser sancionado por el Consejo de Facultad, con el visto bueno de la Dirección de Investigaciones, el reglamento de trabajos de grado.

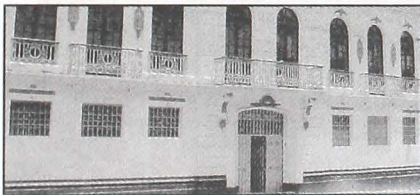
- La Secretaría Académica, a

cargo de Javier Sánchez Carrascal, está revisando y clasificando todo el archivo de la Facultad y atendiendo los casos de estudiantes con problemas de calificaciones. Para el año 2007 se comenzará a trabajar con el Sistema Académico de Información.

- Los directivos de la Facultad han estado participando, en calidad de invitados, a reuniones académicas organizadas por el Ministerio de Educación Nacional, la Presidencia de la República y el Consejo Británico, entre otras.

El Liceo Julio César García, en permanente actualización

Nueva planta física para los estudiantes liceistas grancolombianos



Por Rosalba Osorio Cardona
Rectora del Liceo

Dentro del marco constitucional e inspirados por Dios, guiados por María, comprometidos con los principios católicos y respetuosos de los demás credos, el Liceo Julio César García de la Universidad La Gran Colombia fundamenta y orienta sus acciones institucionales. Desde esta perspectiva se comprende que la moderna organización educativa es una entidad en permanente cambio, poseedora de unas estructuras administrativas flexibles, las cuales le permiten estar a tono con los avances científicos, tecnológicos y socia-

les, que traen como consecuencia la evolución del pensamiento y la aparición de nuevas necesidades en los individuos y la sociedad.

De acuerdo con esta posición, el Liceo Julio César García es una organización proactiva, es decir, que genera los cambios en cuanto presenta nuevas alternativas para la solución de los diversos conflictos que se suscitan en el quehacer diario de la vida institucional, formulando continuamente estrategias novedosas y pertinentes para hacer más eficiente y eficaz el proceso de formación de la juventud.

En concordancia con la filosofía administrativa del fun-

dador y nuestro Rector, doctor José Galat Noumer, el Liceo Julio César García establece el proceso de planeación estratégica corporativa, que facilita el desarrollo de pautas de acción en cada uno de los procesos académicos y administrativos, determinando claramente objetivos, actividades, recursos, intervalos de tiempos, criterios de autoevaluación y autorregulación.

Dicho proceso de planeación estratégica que ha sido la base para la construcción del Proyecto Educativo Liceísta Grancolombiano, se ha implementado con el respaldo de la Universidad y participación de toda la comunidad educativa, liderado y orientado desde los estatutos de decisión: Consejo Directivo, Consejo Académico, Comité de Dirección y los estatutos de

gestión: asesoría académica, asesoría escolar, Bienestar, Junta y Consejo de Padres.

De la misma manera, se ha contado con el compromiso para su desarrollo de los estatutos de ejecución (docentes, estudiantes) y el estatuto de logística (Servicios Generales).

Sea esta también la oportunidad para dar gracias a Dios por haber permitido a nuestra muy querida secretaria, María Nydia Barreto de Moscos, compartir con nosotros veintinueve años de excelente gestión.

Nueva dirección de la sede del Liceo Julio César García, antiguo Instituto Comercial Moderno: Cll 12 # 5 - 45.



El Cardenal dialoga con alumnos del Liceo Julio César García.

UTILICE LOS SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

Llamado a docentes, estudiantes y egresados

El Departamento de Informática y Sistemas de la Universidad La Gran Colombia pone al servicio de docentes, estudiantes, egresados y personal administrativo toda su infraestructura tecnológica y, para el efecto...

- **Recuerda** a los estudiantes que al finalizar el período académico, deben realizar a través del Sistema de Información la preinscripción de asignaturas para el primer periodo del año 2007

- Con el fin de seguir actualizando el Sistema de Información, en el campo académico, se recuerda a todos los estudiantes y docentes que deben entregar una fotografía 3 X 4, con fondo azul, en la Secretaría Académica de cada Facultad.

- Próximamente, los egresados titulados podrán hacer uso del Sistema de Información Académico.

- Los docentes deben tener en cuenta que para que el estudiante pueda visualizar las calificaciones, deben ingresar las notas correctamente, de acuerdo con los porcentajes, calcular la nota definitiva y cerrar el sistema.

- El Departamento de Informática y Sistemas solicita a toda la comunidad grancolombiana que debe actualizar la información de su dependencia y/o Facultad, la cual se publica a través del portal institucional <http://www.ulagrancolombia.edu.co>

- Es muy importante darle toda la importancia que este medio de comunicación merece, teniendo en cuenta que es consultado por miles de personas, de todos los niveles, desde cualquier lugar donde exista un equipo con conexión a Internet y a cualquier hora.

- Sucedió algo extraordinario en su Facultad o dependencia?

- Existe alguna programación de eventos, seminarios o necesita divulgar una agenda de trabajo?

- Requiere de un medio de publicación de sus documentos, boletines, actas, normativas?

- Haga parte de la comunidad virtual de la Universidad. Utilice los medios y servicios de comunicación que están a disposición de toda la comunidad para facilitar las actividades diarias y de esta forma contribuir con la Universidad a reducir los costos de distribución y gestión de la información, centralizándola a través del uso de la Intranet (<http://intranet.ulagrancolombia.edu.co>) y de los servicios de comunicación de correo electrónico y calendario.

- Todos los estudiantes, docentes, directivos y empleados tienen derecho a una cuenta de correo institucional. Si Usted no posee una cuenta aún, por favor haga su solicitud al Departamento de Informática y Sistemas o a través de la Intranet.

Una Universidad de Prestigio

Todos nuestros programas tienen

REGISTRO
CALIFICADO

Administración de Empresas

Arquitectura

Tecnología en Construcción de Edificaciones

Contaduría

Derecho

Economía

Ingeniería Civil

Ingeniería de Sistemas *

* Seccional Armenia

Ingeniería Agroindustrial *

Educación básica con énfasis Matemáticas

Educación básica con énfasis en Ciencias Sociales

Filosofía

Educación básica con énfasis en Humanidades e Inglés

Educación básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana

UNIVERSIDAD
La Gran Colombia



Más de Medio Siglo Formando en Valores

Bogotá - Armenia

www.ulagrancolombia.edu.co / www.ugcarmen.edu.co